



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el
27 de junio
de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



CRÓNICA, 5

Puente Laja-Nacimiento consumió cita entre alcaldes y el MOP

La autoridad confirmó nuevamente que evaluarán el proyecto.



CRÓNICA, 6

Pensionados de la provincia comenzaron a recibir el beneficio

60 mil pesos serán depositados a los 31 mil 713 pensionados de la provincia.

Joven militar angelino muere en la tragedia ocurrida en Cochamó

Felipe Quezada Gallegos (24) participaba de las labores de reparación de caminos junto a sus compañeros, cuando, de regreso a Puerto Montt desbarrancó el bus en que viajaban, cayendo desde 15 metros al mar.

El cabo segundo del Ejército estudió en el Liceo Industrial de Los Ángeles y realizó su servicio militar en el Destacamento de Montaña N°17 de Los Ángeles, desde donde - extraoficialmente - lamentaron su deceso.



CRÓNICA, 9

DESTACADAS

DEPORTES, 19

Confirman que RallyMobil pasará por cuatro comunas

El equipo angelino "Team Jocker" formará parte de las estrellas de la disciplina que arribarán a la zona.



POLÍTICA, 4

Lincoyán Painemal se suma al Frente Amplio en la zona

El ex secretario del PC, dijo que el FA está representando una nueva esperanza sobre los partidos.



POLÍTICA, 4

Piden apurar rebaja en el pasaje para los adultos mayores de Biobío

El senador Felipe Harboe se reunió con la ministra de Transportes Gloria Hutt para analizar el tema.

EDUCACION, 11

El desafío educacional: Apoyar y potenciar las iniciativas de las comunas

El nuevo jefe provincial, recaló las importantes iniciativas que han implementado en los DAEM.



Acerca de nuestros héroes

Nuestros héroes, valientes y no tanto, épicos e inventados siempre nos traen esa seguridad que guía nuestras acciones. Tomamos su conducta como modelos a seguir ordenando nuestro devenir: Prat, O'Higgins, un personaje de historieta o simplemente un artista de rock que abraza aquellas causas en las que nos sentimos representados y humildemente atraídos.

Muchas veces nuestros animales de casa, cuando atraviesan enfermedades y logran salir adelante, los vemos como héroes que luchan por el bienestar, es en esa simpleza hermosa que adscribimos a su fuerza con la vehemencia que nos produce la vida, la admiración y natural asombro.

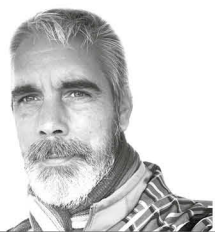
Otras veces miramos aquellos personajes importantes de nuestra historia republicana tomando sus discursos, palabras y gestos como acciones que quisiéramos repetir y los llamamos héroes, guerreros, valientes, ídolos, pero ¿qué vemos realmente en nuestros héroes?

Resulta esperanzador que pudiésemos verlos como personas que simplemente abrazan causas, seres que en su más profunda convicción apuestan

a girar sus vidas, a reconvertirse pues creen, defienden y avanzan en la consecución de sus ideales, mismos ideales que, en definitiva, nosotros también queremos vivir.

Evidentemente ese tiempo de guerras, abordajes y batallas épicas con carabinas y cañones ha dejado espacio a acciones simples, pero nobles. Marchas, banderas y discursos de profunda frontalidad que esperan producir cambios y puede, en definitiva, ser cualquier ser; hablamos de los animales, nuestros parientes, amigos, estudiantes y docentes. Es justamente eso lo que nos debiese convocar este 21 de mayo, no a mirar aquella 'gloria naval' como un fenómeno aislado, lejano y

Daniel Sánchez,
psicólogo y académico
U. Central.



llo de frases majestuosas, sino más bien a observar y distinguir con profunda simpleza dentro de nosotros que nos hace acreedores de dicha consecuencia.

Es tiempo quizá de mirar a nuestros pares, nuestra familia y nuestros niños quienes días a día se levantan para avanzar en sus quehaceres; madres trabajando y educando a sus hijos solas, niños transgénero abriéndose espacio en un mundo complejo, educadores entregando la vida para el bienestar de los otros, albañiles martillando casas donde otros vivirán, jóvenes abriendo una educación más inclusiva, voluntarios en las poblaciones enamorando a la juventud; ahí están los héroes también, los que cambian, luchan y avanzan, los que contra todo pronóstico de bienestar adverso se levantan todos los días para construir un mundo mejor para todos y todas.

La psicología es una disciplina que tiene relación con los otros y con la sociedad, el trabajo disciplinar de una profesión que en sus entrañas intenta comprender, colaborar y rescatar de todas y todos una posibilidad de convertirse en héroes de su propio devenir y desarrollo, al servicio indiscutido del bienestar de la humanidad.

Es posible que este 21 de mayo sigamos mirando desfilas a los marinos rindiéndole honores a sus mártires e intentando mantener vivo su legado; otros empero estaremos abriéndonos de corazón para abrazar a quienes nos muestran un camino que quisiéramos seguir, abrazar y replicar.

Es justamente eso lo que nos debiese convocar este 21 de mayo, no a mirar aquella 'gloria naval' como un fenómeno aislado, lejano y lleno de frases majestuosas, sino más bien a observar y distinguir con profunda simpleza dentro de nosotros que nos hace acreedores de dicha consecuencia.

Una generación despreocupada

Somos un pozo de contrariedades. Nos importa nada tener comportamientos desastrosos. Andamos escasos de humanidad y de conciencia. Sabemos que la contaminación del aire provoca siete millones de fallecimientos cada año, y apenas mostramos preocupación alguna efectiva. Hemos entrado en el estado de la pasividad. En lugar de unirnos para aminorar que los seres humanos dejen de degradar su propio hábitat, no sigan desnudando la tierra de sus mantos verdes, o continúen activando los agentes contaminantes por los suelos, el aire o las aguas, mostramos divisiones, enfrentándonos con actitudes irresponsables. Por tanto, urge una voluntad de compromiso que ha de globalizarse para que todos los continentes activen otro espíritu más respetuoso con el entorno, empezando por otros modelos de producción y de consumo más éticos.

Sin duda, hoy más que nunca es menester alcanzar acuerdos conjuntos sobre la adopción de medidas para abordar problemas medioambientales urgentes. Ahí están los millones de toneladas de basura que acaban cada año en nuestros océanos, convirtiéndolos en gigantescos vertederos. Este fenómeno destructor es algo muy serio, pues no solo resulta anti-estético, sino que también provoca inconvenientes en temas de salud, aparte de otras cuestiones adyacentes como las económicas.

La despreocupación es tan evidente que la misma naturaleza, en ocasiones, nos responde de manera catastrófica. Por cierto, el inolvidable médico español, Santiago Ramón y Cajal (1852-1934), solía decir al respecto, que: "sus crueldades representan la venganza contra nuestra indiferencia". La cuestión es tan grave, que en los centros de enseñanza y en las familias, concienciadas estas últimas a través de las escuelas de padres o mediante campañas en medios de comunicación, es donde hay que aprender a reutilizar y a reciclar, para contrarrestar esta cultura actual que derrocha y contamina sin miramientos,

Victor Corcoba
Herrero,
escritor.



porque no entiende de moderar el dispendio, y aún lo que es peor, de activar otras energías más limpias y renovables.

En consecuencia, es hora de preocuparse mucho más por lo que nos rodea. A propósito, tenemos constancia que más del 90% de las muertes relacionadas con la contaminación atmosférica se producen en países de ingresos

Ojalá aprendamos a vivir para dar savia, no para negar existencias; sin obviar que somos energía y voluntad, pero también confluencia de naturaleza armónica con los espacios.

bajos y medios, especialmente en Asia y África, seguidos por los de la región del Mediterráneo oriental, Europa y las Américas, lo que nos exige, para empezar, otro espíritu más cooperante, puesto que todo está interconectado y correlacionado. Me parece oportuno,

luego, incentivar la educación y el conocimiento hacia ese mundo natural, que a todos nos pertenece por igual, y que ha de estar orientado sobre todo a sensibilizarnos sobre la necesidad de proteger el medio ambiente; nuestra propia casa común, lo que nos requiere de una solidaridad universal renovada, si en verdad queremos que no prosiga deteriorándose la calidad de la vida humana.

Pensemos que la vida no puede privatizarse, está con todos los seres vivos, tampoco el medio ambiente, es patrimonio de todos y responsabilidad de la especie pensante, y más pronto que tarde debe reconducirse hacia unos lazos de integración y respeto, algo que irá en beneficio de todo el linaje. Ojalá aprendamos a vivir para dar savia, no para negar existencias; sin obviar que somos energía y voluntad, pero también confluencia de naturaleza armónica con los espacios.

Fernando Quiroga
Dubournais,
vicerrector sede Concepción
USS.



La ciencia más allá del ministerio

Existe consenso a nivel nacional sobre la impostergable necesidad de aumentar la inversión en ciencia. Nadie discute que el país enfrentará

de mejor manera la llamada cuarta revolución industrial y la masificación de las máquinas inteligentes en la medida que destine mayores

recursos a la investigación e innovación.

Sabido es que en este ámbito nuestras cifras son preocupantes. Chile tiene 455 investigadores dedicados a la investigación y al desarrollo por cada millón de personas. En países como Alemania y Estados Unidos esta cifra sobrepasa los cuatro mil por cada millón de habitantes, de acuerdo a datos del Banco Mundial. A nivel de inversión en ciencia Chile aparece en el penúltimo lugar de los países de la OCDE con solo 0,36% del Producto Interno Bruto, siete veces menos que el promedio de esta organización que asciende a 2,4%.

Las estadísticas nos muestran una compleja realidad. Estamos muy lejos de poder compararnos con sociedades desarrolladas que han transformado el conocimiento y el capital humano en ejes

prioritarios de su desarrollo.

La creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, que aún se discute en el Parlamento, constituye un paso importante para institucionalizar el tema, mas no es suficiente. Resulta fundamental generar una amplia discusión sobre los desafíos que tenemos en este ámbito, qué áreas se deben privilegiar y de dónde deben provenir los recursos.

Nuestro país, a pesar de los significativos avances experimentados en las últimas décadas, enfrenta aún profundas inequidades. Chilenos todavía viven en condiciones de indigencia, otros sufren a diario la falta de acceso a una salud digna y muchos adultos mayores sobreviven con pensiones paupérrimas. Sólo en Educación se requiere aumentar la inversión, sobre todo en los primeros años,

para eliminar las amplias brechas de calidad que afectan el desarrollo de cientos de miles de niños que ven disminuidas sus oportunidades de ingresar a la educación superior. En este último sector, tenemos problemas de financiamiento estudiantil e institucional que requieren ser abordados.

¿Todas esas urgencias implican que la inversión en ciencia se debe postergar? De ninguna manera. Si pretendemos aumentar nuestra productividad y dejar de ser una economía basada solo en commodities, es necesario ir progresivamente incrementando los recursos destinados a la investigación y a la formación de capital humano avanzado.

No obstante, todo aquello se debe hacer teniendo un norte claro y cautelando el buen uso de los recursos. Genera preocupación, por ejemplo, que muchos docto-

res que estudiaron en prestigiosas universidades extranjeras, gracias al esfuerzo del país, hoy no tengan dónde aplicar sus conocimientos en Chile.

El país debe fijar una senda que involucre al sector público, a las universidades y también a las empresas privadas. En los países desarrollados, el sector privado cumple un rol relevante en la generación de conocimiento, lo que se debe emular en sociedades como la nuestra. Asimismo, es fundamental generar alianzas entre distintas organizaciones, descentralizar los recursos, vincular la ciencia con el sector productivo, sacar el máximo provecho de la capacidad instalada y definir áreas prioritarias. Más allá de lo importante de crear una institucionalidad e incrementar la inversión, es necesario abordar el fomento de la ciencia como un tema y de manera integral.

EDITORIAL

Semáforos de pueblo

Pareciera que existen reparticiones que aún siguen viendo a la capital de la provincia de Biobío, como el patio trasero de la región o simplemente siguen creyendo que somos un pueblo rural. Señores, esta zona, protagonizada por Los Ángeles y rodeada de 13 comunas más, es clave para la economía de la región y del país. Es hora que traigan el progreso.

La ciudad de Los Ángeles, de acuerdo al último Censo realizado en 2017, tiene 202.331 habitantes, mientras los permisos de circulación, sólo en esta ciudad, se estiman en 55 mil vehículos. Si a eso se le suman todos los

automóviles, camiones, buses y maquinaria que llega desde otras localidades, el resultado es el caso que vemos en las principales calles céntricas.

Para nadie es extraño que Los Ángeles presente un retraso en materia de desarrollo

urbano respecto a otras ciudades de similares características presentes en el país. El panorama nacional es similar respecto a la saturación de las arterias por parte de los automóviles, pero nos llevan años luz con sus soluciones.

Sobre el tema se pronunció el alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause en la última cuenta pública, pero este trabajo, no es sólo labor de la municipalidad. Aquí se requieren importantes recursos del Estado que permitan, en primer lugar, contar con una Unidad Operativa de Control de Tránsito. Luego, sincronizar toda la semaforización de la ciudad con tecnología de punta, para que desde esta oficina, se pueda contribuir de manera eficaz a disminuir la congestión de las calles. No puede ser que, por ejemplo, en calle Ercilla, a una hora no peak, un vehículo tenga que frenar en todas las esquinas por la pésima sincronización de los dispositivos de tránsito.

Hace ya bastantes años, que en estas mismas líneas hemos planteado este retraso en tecnología vial, pero lamentablemente no se ha traducido en un interés real por parte de las autoridades de asignar recursos y solucionar de una vez por todas esta situación.

Pareciera que existen reparticiones que aún siguen viendo a la capital de la provincia de Biobío, como el patio trasero de la región o simplemente siguen creyendo que somos un pueblo rural. Señores, esta zona, protagonizada por Los Ángeles y rodeada de 13 comunas más, es clave para la economía de la región y del país. Es hora que traigan el progreso.



Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Presidente: Miguel Zunino Besnier
Gerente General y Repr. Legal: Enrique Ramírez Acevedo

Director: Gabriel Hernández Veloso
Director de Arte: Francisco Cárdenas Vilchez

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.



NO PANTA



...Y para celebrar esta cumbre efectuaremos el lanzamiento de unos bellos fuegos artificiales.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

CARTAS AL DIRECTOR

LA DEPREDADORA IZQUIERDA

Señor Director:

¡Increíble!, Creo que sólo en mi país, se puede permitir tanta injusticia. Premiar por todos los chilenos, a quienes, durante nueve años, desde del 64 al 73, se dedicaron a desestabilizar la economía, la paz social y la democracia de nuestro país. Creo que es impropio. Lo peor, con beneficios económicos de todos los chilenos, pobres y ricos, que trabajamos y pagamos impuestos; Políticamente, no se puede negar que la izquierda, con su infinita voracidad por los fondos públicos y el producto del trabajo de otros, se pueda conformar mientras alguna gota queda de la teta fiscal.

El gobierno pasado, durante sus cuatro años, con grandes retóricas, escribió innumerables mamotretos sobre el mejoramiento económico de los pensionados, y al final, nada hizo. En cambio, en una actitud insólita, a cinco días de irse de La Moneca, envía un proyecto de ley para bonificar con tres millones de pesos a cada uno de aquellos que dicen y predicán, haber sido ofendidos por en el gobierno militar y que viven del sacrificio de todos los trabajadores del país. ¡Qué tremenda arbitrariedad y conculcación a la dignidad de los pensionados, con miserables pensiones, que se están muriendo de hambre!

Algunos señores políticos pertenecientes a la depredadora izquierda, no tienen ni siquiera misericordia por los más necesitados. Sólo les interesa, con su avidez descontrolada, el aprovechamiento insaciable de los fondos fiscales. Esmerarse para eliminar la pobreza, está en contra de sus principios ideológicos. La pobreza es la que los alimenta y les proporciona los votos. Si la eliminan, se les termina su caballito de bata-

lla. Por eso, sin lástima alguna, mantienen a tantos jubilados con pensiones miserables, sumidos en una paupérrima indigencia. ¡Hablan de Derechos humanos!

Gran escándalo en el Congreso Nacional, ahora, con un injustificado aumento de parlamentarios, representado por Florcita Motuda, una plumífera y otros afines, que han convertido el parlamento en arenas donde se libran guerras de partido, dejando los problemas del país para después; ahora se molestan indignados, por el hecho de que el gobierno retiró el antojadizo y desfinanciado proyecto de ley, con un costo de cien mil millones de pesos que, generosamente, les hace un regalito a cada uno de los que anteriormente, ya han sido beneficiado con varios millones y siguen gozando, de por vida y hereditaria, una pensión y otros privilegios, pagada por todos los chilenos, incluyendo a los que viven con pensiones miserables. Esa es una de las herencias; y, como ellos dicen y cacarean: el legado que nos deja la nefasta NM.

Sobre el tema de los DDHH., los señores políticos han hablado y ofendido a muchas personas, dentro de las cuales me siento afectado como ciudadano con derecho a voto; y, amparado en la ley de libertad expresión, de la cual, los señores políticos usan y abusan, incluidos los insultos, expongo mi opinión sobre el tema.

Eduardo Omar Estrada

CHILOÉ, CHAITÉN Y EL EJÉRCITO DE CHILE

Señor Director:

A inicios del mes pasado, el 5 de abril, celebramos los 200 años de la Batalla de

Maipú, la Gran Batalla, que selló definitivamente la Independencia de Chile. Después de ese triunfo patriota, no hubo vuelta atrás, pero, algo no menor, quedaría pendiente: Sólo 8 años después, en 1826, se lograría derrotar al último bastión realista que se mantenía en la Isla de Chiloé.

Extrañamente, esta isla casi tan grande como los países de Chipre o Puerto Rico y más grande que Brunei y Trinidad Tobago o el Estado de Palestina, se caracteriza por no mantener la presencia de una unidad militar y de eso ya han transcurrido 192 años. Pese a lo anterior, gran parte de su población ha cumplido con su Servicio Militar en unidades del Continente.

Últimamente, la presencia del Ejército de Chile ha estado marcada por el Regimiento de Infantería N°12 "Sangra", con guarnición en la ciudad de Puerto Varas a través de los ciudadanos chilenos de esa isla que se han incorporado voluntariamente al Servicio Militar.

Finalmente, todo aquello es una decisión política que, algún día -esperemos, más pronto que tarde- se podría convertir en una realidad. Un paso necesario para afianzar con más fuerza nuestro territorio y nuestra Unidad Nacional. Algo que en estos días -con preocupación- nos recordaron los habitantes de Chaitén, quienes hace 10 años, el 01 de mayo de 2008, sufrieron los devastadores efectos del volcán del mismo nombre y hace pocos meses, el 16 de diciembre de 2017 -a escasos kilómetros de ahí- un aluvión cobraba 21 víctimas en Villa Santa Lucía. Todos ellos, los que realmente viven en esa zona, estiman que la presencia de una unidad militar, es necesaria para asegurar su existencia, sobrevivencia y desarrollo futuro.

Christian Slater Escanilla
Coronel en retiro del Ejército de Chile

ESTUDIOS AÚN NO CONCLUYEN

Piden apurar implementación de rebaja en el pasaje para los adultos mayores de Biobío

El senador Felipe Harboe se reunió con la ministra de Transporte Gloria Hutt, a quien propuso que la medida podría comenzar a aplicarse con aquellos usuarios que viajan por motivos de atención de salud.

Que se aceleren los estudios que permitan finalmente implementar una rebaja en el pasaje para todos los adultos mayores de la provincia de Biobío que hacen uso de la locomoción colectiva solicitó el senador PPD por la zona, Felipe Harboe, a la ministra de Transportes y Telecomunicaciones, Gloria Hutt.

Así lo dio a conocer el propio parlamentario en contacto con Radio San Cristóbal, ocasión en la que explicó que para que la medida se haga efectiva la capital provincial de Biobío debe ser agregada a un perímetro de exclusión.

“Al incorporar a Los Ángeles a un perímetro de exclusión, lo que podría ocurrir es que hubiese una rebaja en los pasajes en la locomoción pública para los adultos mayores de nuestra Provincia”, afirmó el legislador.

Harboe recordó que los estudios en este sentido partieron en el anterior gobierno de la Presidenta Bachelet. Además, dio a conocer una de las

propuestas que le planteó a la actual ministra de Transporte de cómo se podría implementar la medida en la zona.

“Hay mucho adulto mayor que vive en Mulchén, en Nacimiento, en Negrete y otras comunas, que tienen que ir a hacer trámites a Los Ángeles y el pasaje es extremadamente caro. Una alternativa, le planteé a la ministra, es que podríamos partir con todos aquellos adultos mayores que tienen viajes por motivos de salud a los consultorios, al hospital, etcétera, para que sean completamente gratis”, explicó el senador.

A juicio del parlamentario, una medida como la mencionada “podría tener un impacto económico importante porque hay mucho adulto mayor que tiene que ir a consultas y no tienen recursos para pagar su transporte público”, planteó.

Según el legislador, la ministra Hutt le dijo que los estudios sobre el tema estaban pronto a concluir y que



EN LA OCASIÓN, LA MINISTRA HUTT comunicó al senador Harboe que los estudios para ver la manera de cómo implementar una rebaja en el pasaje para los adultos mayores de la Provincia está casi listo.

apenas esto suceda se lo comunicaría. “Ojalá eso se implemente, porque, insisto, si bien la idea es que para

todos los adultos mayores sea gratis el pasaje, podríamos partir, por ejemplo, respecto de los adultos mayores

que van a atención de salud, lo que se sería una buena fórmula”, insistió Harboe.

AHORA ES VOCERO DEL MOVIMIENTO AUTONOMISTA

Lincoyán Painemal vuelve a la arena política sumándose al Frente Amplio

El ex dirigente comunista contó que optó por el FA y no por su antiguo partido “por un hecho bien puntual y que tiene que ver con insertarse dentro de un modelo económico que nosotros pretendemos transformar”, dijo.



LINCOYÁN PAINEMAL militó durante más de tres décadas en el Partido Comunista, según contó.

El ex secretario provincial del Partido Comunista en Biobío, Lincoyán Painemal y otrora candidato a concejal y diputado por dicha colectividad, tras un período cercano a los 8 años alejado de la política partidista, decidió reaparecer en escena, concediendo una entrevista a Diario La Tribuna, en la cual contó que retomará su activismo, sumándose al Frente Amplio (FA) desde el Movimiento Autonomista.

El ex dirigente comunista explicó que su regreso a la política es a través del FA, debido a que hoy en día “el

desencanto que hay respecto de los partidos políticos tradicionales es universal y lo que las personas buscan por lo general es la construcción de una alternativa distinta a la que hoy en día existe”, señaló.

En su opinión, esa alternativa hoy en día no la representa el PC, “por un hecho bien puntual y que tiene que ver con insertarse dentro de un modelo económico que nosotros pretendemos transformar. Cuando tú buscas administrar el modelo y no buscas transformar un modelo que definitivamente no le hace bien a Chile, entonces significa que estamos haciendo una opción muy distinta”, subrayó.

“Creo que el Frente Amplio de alguna manera está representando esa

nueva esperanza en términos de construir algo distinto y en ese sentido apuesto a que efectivamente hay que construir esa alternativa, particularmente, con estos referentes que son gente joven que carecen de experiencia política, que pueden equivocarse, sin lugar a duda, pero tienen una vocación mucho más honesta de la que hoy en día tienen los partidos políticos tradicionales”, agregó.

Painemal, quien ahora se desempeñará como vocero paritario del Movimiento Autonomista en Los Ángeles, especificó que una de sus permanentes preocupaciones ha sido la causa mapuche, por la cual trabajará, dijo, ahora desde su nueva vereda política.

En ese sentido comentó que su labor consistirá

en “visibilizar la causa del pueblo mapuche a partir de distintas estructuras, sean estas políticas o sociales para colocar temas como un gran debate nacional”, apuntó.

A su juicio esta temática debe ser abordada desde tres líneas de trabajo: reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas, territorialidad y problemáticas sociales.

Finalmente entregó su visión respecto de Beatriz Sánchez, de quien dijo que “es la líder más visible pero no es el único liderazgo, está el mismo Jorge Sharp, alcalde de Valparaíso. Evidentemente, nosotros vamos a concentrar las fuerzas en aquellos liderazgos que de una u otra forma nos han permitido visibilizarnos y armar esta construcción”, aseveró.

VIADUCTO SOBRE EL RÍO BIOBÍO

Puente Laja-Nacimiento consumió cita entre alcaldes y seremi del MOP

El secretario regional ministerial de Obras Públicas reiteró a los jefes comunales de la Asociación de Municipios de Biobío Centro que la iniciativa será reevaluada por las nuevas autoridades.

El seremi de Obras Públicas del Biobío, Daniel Escobar, prometió el apoyo del gobierno para revisar el proyecto de construcción de un puente

sobre el río Biobío que una a las comunas de Laja y Nacimiento.

La autoridad regional del MOP afirmó que la iniciativa será nuevamente evaluada,

con el objeto de que pueda volver a ser postulada para su financiamiento.

El secretario regional hizo el anuncio tras participar de una reunión de la Asociación de Municipios Biobío Centro realizada este jueves en la comuna de Laja.

“Es un proyecto antiguo, ha sido dos veces rechazado por el análisis de la rentabilidad social. Nosotros nos comprometimos a tomar este proyecto, evaluarlo nuevamente, volver a presentarlo y

alo mejor revisar los aspectos técnicos y las tablas en base a las cuales se consideró”, declaró Daniel Escobar.

Asimismo, indicó que se trata de una iniciativa que tiene gran incidencia no sólo en la provincia de Biobío, sino que en toda la región.

AUTORIDADES PRESENTES

El seremi de Obras Públicas fue invitado por la Asociación de Municipios Biobío

Centro a exponer los proyectos que su cartera tiene considerados para ejecución el 2018 y lo que se viene para el 2019.

A la cita acudieron la gobernadora de Biobío, Teresa Browne, y los alcaldes de Nacimiento, Hugo Inostroza; de Negrete, Francisco Melo y de Laja, Vladimir Fica. El único ausente fue el jefe comunal de Los Ángeles, Esteban Krause, quien envió a un representante.

“Un plan del Presidente Piñera es la conectividad, así que esto es lo que se ha tratado principalmente entre estas cuatro comunas”, destacó al término de la reunión la gobernadora provincial.

Respecto del proyecto de puente entre Laja y Nacimiento, Teresa Browne dijo que para la Provincia representa “una salida hacia la costa. Hay que ver los estudios que se van a hacer para ver cuál es la importancia del puente”, subrayó.

ALCALDES IMPLICADOS

En tanto, el alcalde anfitrión, Vladimir Fica de Laja, destacó el amplio conjunto de iniciativa en materia de infraestructura que los 14 municipios de la Provincia esperan se concreten en el corto plazo.

“No solamente el puente (Laja-Nacimiento), también el aeropuerto de Los Ángeles. Es lo que nosotros soñamos como alcaldes, que se nos mire como una gran Provincia”, expresó la autoridad lajina.

Mientras que su par de Negrete, Francisco Melo, manifestó que la postura de

su municipio es apoyar el desarrollo de la Provincia y la Región. “En ese contexto, y desde que me invitaron hace más de cinco años a integrar esta Asociación, el concepto fue ese y seguimos trabajando en lo mismo”, remarcó.

También habló respecto del puente que se proyecta sobre el río Biobío entre Laja y Nacimiento. “Estamos apoyando a un territorio y a una necesidad macro... por qué no conectarnos desde Pichachén hasta la costa”, propuso Melo.

Finalmente, el alcalde de Nacimiento, Hugo Inostroza, aclaró que cuando levantaron el proyecto del puente no lo hicieron pensando en las empresas con presencia en la zona, sino que en la comunidad.

“Que se reinstale nuevamente este tema con nuestras autoridades regionales, nuestro seremi, nuestra gobernadora. Hay un equipo de alcaldes afiatados trabajando por una causa común... estamos preocupados de que las comunas se conecten, hemos sido históricamente en la provincia de Biobío divididos por el río Biobío, por lo tanto, las comunas no están conectadas”, concluyó Inostroza.

FRASE DESTACADA

“Es un proyecto antiguo, ha sido dos veces rechazado por el análisis de la rentabilidad social. Nosotros nos comprometimos a tomar este proyecto, evaluarlo nuevamente, volver a presentarlo y alo mejor revisar los aspectos técnicos”.

Daniel Escobar, seremi de Obras Públicas.



LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERA se reunió este jueves en Laja y contó con la presencia de la gobernadora de Biobío.



PRESENTES EN LA REUNIÓN estuvieron los alcaldes de Negrete, Francisco Melo y de Nacimiento, Hugo Inostroza.

REMATE

Segundo Juzgado Civil de Los Ángeles causa rol 3572-2016 juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE con DIAZ" se ha ordenado remate en secretaría del Tribunal, audiencia el 18 de mayo de 2018 a las 12:00 horas, del inmueble ubicado en la comuna de Los Ángeles, que corresponde a sitio y casa de pasaje Punta Arenas n° 1658, lote 7 de la manzana 5 del Conjunto Habitacional villa ciudades de Chile. El dominio a nombre del ejecutado se encuentra inscrito a fojas 2303 número 1492 del Registro de Propiedad del año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo postura \$19.177.015.-caución interesados 10% mínimo \$1.917.701.- en vale vista bancario tomado en el Banco del Estado a la orden del tribunal. La Secretaria.

EL PAGO DEL BONO INVIERNO

Pensionados de la provincia comenzaron a recibir el beneficio económico

El Instituto de Previsión Social (IPS) entregó oficialmente la información sobre el pago de los más de 60 mil pesos que serán depositados automáticamente a los 31 mil 713 pensionados de la provincia.

Leyla Bascur C.
prensa@latribuna.cl

Con la presencia de la gobernadora de Biobío María Teresa Browne y representantes de ISP de la provincia, además de beneficiados se dio a conocer oficialmente que a partir del 2 de mayo se comenzó a entregar el esperado Bono de Invierno a los adultos mayores que cumplan con los requisitos indicados por el Instituto de Previsión Social.

Para este 2018 el monto del beneficio asciende a \$60.668 por pensionados mayores de 65 años que reciben pensiones inferiores o iguales a \$157.246, siempre que cumplan los requisitos legales.

Los beneficiados no tienen que hacer ningún trámite para recibir esta ayuda económica que les entrega el Estado, porque el pago del Bono de Invierno viene incluido en la pensión mensual

del mes de mayo.

En el caso que las personas que habitualmente van a retirar su pago por este mes no puedan concurrir, se realizará en el próximo pago.

Las comunas con mayor cantidad de beneficiarios en Biobío son: Los Ángeles con 14.045 adultos mayores beneficiados; Yumbel con 2.546; y Mulchén con 2.471 beneficiados.

AYUDA ECONÓMICA

“En total en la provincia de Biobío serán más de 31 mil los adultos mayores que lo recibirán, además ellos no tienen que hacer ningún trámite para recibir esta ayuda económica que les entrega el Estado, porque el pago del Bono de Invierno viene incluido en la pensión mensual”, señaló la gobernadora, María Teresa Browne, quien visitó el local de pago del IPS de Los Ángeles, lugar donde compartió

con algunos beneficiarios del Bono Invierno.

La primera autoridad provincial indicó “para el gobierno del Presidente Piñera es muy importante este beneficio en esta época en que nuestros adultos mayores incurrir en mayores gastos no sólo en medicamentos sino también en calefacción, y es realmente muy importante poder con esto mejorar la calidad de vida de ellos”.

Asimismo Browne hizo un fuerte llamado a tomar precauciones “queremos que no ocurra ningún hecho lamentable por lo tanto recalamos que nuestros adultos mayores procuren acudir al local de pago acompañados, no converse con extraños a la salida del local de pago, y guarde su dinero en un lugar seguro antes de abandonar el lugar de pago”.

LUGARES DE PAGO

En el mismo tema Viviana Urra, encargada provincial del ISP, señaló claramente cuáles son los lugares donde se realizan los pagos del Bono “tienen que tener claro que este bono se paga en conjunto con su pensión por lo tanto no deben trasladarse a otro lugar, las personas que van a



GOBERNADORA BROWNE acompañó a los primeros beneficiados del Bono Invierno.

las cajas móviles en el sector es en esos mismos lugares donde se realizará la entrega”.

Héctor Caamaño, encargado de la caja pagadora de Los Ángeles sostuvo que se mantendrán los horarios de atención “nosotros funcionamos en Almagro 153, de lunes a viernes desde las 9 a las 18 horas en horario continuado, por lo que será muy expedita la forma de pago este mes a pesar que los pagos vienen con este extra”.

Igualmente, Caamaño

indicó que si los pensionados tienen algún tipo de problemas como extravío de documentación o dudas deben dirigirse a la oficina de ChileAtiende para que puedan ayudarlo.

BENEFICIADOS

Julio Torres, adulto mayor que se traslada mensualmente hasta la caja pagadora del IPS en Los Ángeles para cobrar su pensión, viene desde Santa Laura y se mostró muy con-

tento de recibir esta ayuda “voy a comprar cosas para pasar el invierno, leña, parafina, nos vamos a aperar con lo que nos hace falta”.

Lo mismo Sara Baeza que vive en el sector de Las Industrias en Los Ángeles, ella comenta que estaba esperando el pago del beneficio y tiene planificado reforzar la calefacción “voy a comprar leña, y otras cositas que me faltan, este beneficio es muy bienvenido para nuestra familia”.

BONO INVIERNO

BENEFICIO que entrega el Gobierno durante el mes de mayo a los **PENSIONADOS Y PENSIONADAS** que cumplan con los requisitos establecidos en la ley.

\$68.668 valor **POR PENSIONADO** de este año.

REQUISITOS **65 O MÁS** años de edad, al 1º de mayo de 2018
El monto de su pensión debe ser **INFERIOR O IGUAL A \$157.246**



TIENEN DERECHO AL BONO DE INVIERNO LOS SIGUIENTES GRUPOS DE PENSIONADOS:

- Del Instituto de Previsión Social, IPS
- Beneficiarios de Pensiones básicas solidarias
- De la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca)
- De la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena)
- Del Instituto de Seguridad Laboral y de la Ley 16.744 de Accidentes del Trabajo.
- Del Sistema de AFP siempre y cuando perciban el beneficio de Aporte Previsional Solidario de Vejez o reciban pensiones mínimas con garantía Estatal.

SE DIRIGÍA A SU ESTABLECIMIENTO

Estudiante de liceo Comercial resultó atropellado en paso de cebra

El menor perteneciente al Liceo Comercial, fue interceptado por un vehículo menor que a esa hora no se percató que el menor transitaba por el paso habilitado.

A lrededor de las 8.30 de la mañana del pasado jueves, un joven de 17 años, perteneciente al Liceo Comercial de Los Ángeles, que se trasladaba a su centro de estudio fue atropellado en la intersección de la avenida Prat con calle Lautaro.

Esto sucedió cuando un conductor, que transitaba por el lugar no se percató del

desplazamiento del menor - que cursa actualmente cuarto medio- pasando a llevar al menor, quien se dirigía a su establecimiento educacional como de costumbre.

Según relataron testigos presenciales de este hecho, que se encontraban en el lugar, el conductor por extrañas circunstancias, no se percató que el menor se encontraba transi-

tando por este paso habilitado, embistiendo de manera brutal contra él.

Por este hecho, el joven vio interrumpida su jornada, que acostumbraba realizar a diario, de camino a su casa al lugar de estudio, donde solía ingresar aproximadamente a las ocho de la mañana.

Producto de la gravedad de los hechos, hasta el lugar llegó una tía del accidentado, quien explicó que "él estaba cruzando el paso de cebra apurado y al parecer el conductor no se percató que el joven cruzaba el paso peatonal. Al parecer no alcanzó a reaccionar".

En el lugar, el estudiante

fue asistido por personal de SAMU, mientras que la familiar manifestó que en ningún momento este perdió el conocimiento, por lo que se realizó diferentes pruebas.

En el sitio del suceso, ade-

más se presentó personal de Carabineros, quienes trabajaron en determinar las causas de este incidente.

Sobre esto, personal de Carabineros de la Primera Comisaría de Los Ángeles,

explicó que producto de este hecho, el menor resultó con lesiones leves, mientras que el conductor quedó en libertad con denuncias en la fiscalía local, para continuar la posterior investigación.



EL MENOR perteneciente al Liceo Comercial, resultó con lesiones leves, según constató personal de Carabineros.



Clínica Los Andes

www.clinicalosandes.cl

Recién Nacidos Mi Debut



30-04-2018 Renata Francisca, hija de Ximena Espinoza y Héctor Betanzo.

01-05-2018 Isidora Paz, hija de Camila Hernández y Rafael Franco.

02-05-2018 Agustín Alejandro, hijo de Josseline Seguel y Nelson González.

02-05-2018 Santiago Vicente, hijo de Maribel Hernández y Franco González.

02-05-2018 Valentina Paz, hija de Jemina Peña y Arturo Pacheco.

02-05-2018 Edward Antonio, hijo de Carmen Gloria Muñoz y Francisco Parada.

02-05-2018 León Alejandro, hijo de Alejandra Muñoz y Manuel Valenzuela.

02-05-2018 Santino Sebastián, hijo de Soledad Figueroa y Johnny Sepúlveda.

Simplificando tu negocio día a día.



Más tiempo para ti



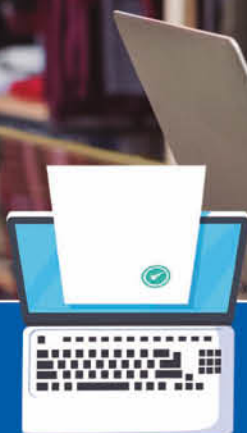
Firma desde cualquier lugar



Instalable en más de un computador

e-certchile

CAMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO



Obtén tu FIRMA ELECTRÓNICA SII para facturar electrónicamente



Lautaro 253, Los Ángeles.



(+43 2) 630 580

www.e-certchile.cl

ACTUAL PANORAMA

Ministro de la Corte Suprema explicó desafíos y realidad de la modificación a la Ley de Drogas

La autoridad de la máxima corte de nuestro país, se refirió sobre algunos aspectos que rondan en torno a esta controversial legislación que se pretende aplicar en nuestro país.

En el contexto del tercer seminario interinstitucional, sobre los desafíos de la modificación a la Ley de Drogas, el ministro de la Corte Suprema Lamberto Cisternas, explicó a diario La Tribuna, la realidad a nivel nacional que existen en esta aplicación.

Por este motivo, el representante del Poder Judicial se presentó en esta instancia para referirse al trabajo que se realiza a nivel nacional, sobre los aspectos en el ámbito de tráfico, tráfico duro, consumo y cultivo que se mantiene realizando la actual legislación en curso y en qué puntos esta Ley mantiene falencias, además de la poca claridad al respecto.

“Actualmente el panorama de la Ley 20.000 funciona todos los días por los números de infracciones que se viven a diario” explicó el ministro, quien manifestó que a nivel nacional, se vive a diario problemáticas relacionadas con el tema de drogas y donde existe contrabando.

Según relató el profesional de este ámbito, esta es una realidad que se vive en potencia en diversos puntos del país, donde se evidencia el contrabando de países vecinos como los son Perú y Bolivia, donde se evidencia la presencia de mayormente de clorhidrato o cocaína, mientras que en el sur del país se evidencia el consumo de marihuana.

Todo esto, a través del consumo correspondiente al tráfico minoritario que se vive en muchos sectores del país, hecho que alarma bastante el punto de salud pública y la cantidad de denuncias que llegan hasta el ámbito judicial, donde a diario, el Ministerio Público viven constantes denuncias de índole particular.

“Diariamente el Ministerio se ve enfrentado a la aplicación de la Ley 20.000 y los objetivos de tribunales se ve orientado a ese sentido, respecto del microtráfico” manifestó el ministro.

ÍNDICES A NIVEL NACIONAL

Según relató Cisternas, actualmente en nuestro país están aumentando los índices de activi-

dades policiales, por incautación de droga, debido al aumento en distribución y consumo de estos estupefacientes a nivel nacional.

Ante esta realidad, el ministro manifestó que “el delito de microtráfico es el delito más serio en cuanto a números, porque significa una difusión incontrolable de la droga en sectores que van adhiriéndose al consumo y que van gastando pequeñas cantidades pero de manera permanente, entonces en ese sentido tenemos ciertamente aumento”.

Por ello, este es uno de los índices que fundamentan en mayor uso de esta Ley y los objetivos de los Tribunales de Justicia, donde se orienta a realizar una exigencia especial en cuanto a esta materia.

Algo similar ocurre con el cultivo de cannabis, ya que esto no está exento de penalidad, salvo que tenga una autorización del servicio agrícola y ganadero, pero si las personas logran demostrar que están cultivando para su uso y consumo personal directo bien para un tratamiento médico, el ministerio está eximiendo de penas ese tipo de cultivos.

SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LA LEY 20.000

“Lo que pasa es que la Legislación de drogas, como todas las leyes de este tipo debería estar sometido permanentemente a una revisión y algunas modificaciones para hacerle algunos ajustes”, manifestó el representante de la Corte Suprema.

Esto debido a que está pendiente el tema relativo al cultivo de índole personal, particular y domiciliario en cuanto a su plantación, lo que hoy representa una de las mayores dudas, en conjunto con la interrogante hasta qué punto va a quedar liberado el consumo.

“Siempre se usa como espejo el caso de Paraguay que está en terreno experimental donde ellos podrán dar cuenta como les ha resultado, de igual manera en otros países también se toma la iniciativa de liberar ese consumo, entonces, hay un proyecto que está dando vueltas en el Congreso que no avanza porque hay que tomar



EL MINISTRO LAMBERTO CISTERNAS formó parte de tercer seminario interinstitucional “Desafíos de la modificación a la Ley de Drogas”.

decisiones serias y no hemos avanzado en eso”.

DENUNCIAS: UN MIEDO LATENTE

“La seguridad no la puede garantizar nadie en términos absolutos lo que sí se puede hacer es generar un compromiso de vigilancia de sectorización, de atender las denuncias y todo eso va generando un cuadro, donde la delincuencia se va disminuyendo y controlando y se va generando a través de eso una sensación de seguridad” puntualizó el ministro sobre una de las interrogantes más grandes.

Esto debido a una dinámica de hechos que actualmente es muy difícil de conseguir ya que depende

de muchos factores, entre ellos la economía y lo que la gente siente en general.

Esto referente a los mecanismos que la policía utiliza actualmente, donde priman las denuncias ciudadanas que cada día se busca potenciar de una manera eficiente, donde debe cooperar la comunidad en general con denuncias precisas, de tal manera que los funcionarios puedan corroborar efectivamente el delito.

MIGRACIÓN Y DROGADICCIÓN

Sobre el ámbito de migración, hecho que ha causado bastante interés a nivel nacional, el ministro explicó que este proceso tiene

un sentido positivo, pero en el actual plano del exceso de ingreso se genera un problema mayor.

“El hecho, que durante meses y años veamos grande filas para diversos trámites, demuestra que el país no se quiso preparar ni planificar como recibir a la migración, por eso suceden hechos negativos” explicó.

Esto radica como un problema menor, tal como los chilenos delinquen, entonces es un tema que no se puede manejar sin adecuada planificación corroboró el ministro de la Corte Suprema.

“En este momento el gobierno está empeñado en una campaña de regularización para que todo funcione bien, con control y tomar las medidas del caso” finalizó.

TRAGEDIA MILITAR

Joven militar angelino murió tras fatal volcamiento de bus que se dirigía a Cochamó

Una de las víctimas fatales fue identificado como el cabo segundo Felipe Quezada Gallegos.

Hace pocas horas se informó del trágico accidente que sufrió un bus del cuerpo militar de trabajo (CMT) que transportaba alrededor de 30 pasajeros en el sector Pangalito de la comuna de Cochamó, en la región de Los Lagos.

Según se ha corroborado el vehículo de transporte de pasajeros, por razones que se investigan habría volcado en la ruta V-69, desde donde se

precipitó desde 15 metros a las aguas de la desembocadura entre Río Puelo y Cochamó, y que terminó con dos personas muertas y con decenas de heridos.

Tras un intenso operativo de rescate, finalmente se confirmó que de las dos personas que fallecieron en el lugar se encontraría un joven militar angelino, identificado como el cabo segundo Felipe Quezada Gallegos, quien sería ex alum-

no del Liceo Industrial.

Según corroboró La Tribuna, el joven habría realizado el servicio militar en el Destacamento de Montaña Numero 17 de Los Ángeles el año 2012, desde donde continuó un camino al alero de la institución militar.

Información proporcionada por Carabineros a la prensa sostienen que "el conductor de este vehículo perdió el control cayendo en una altura aproximada de 15 metros, se precipitó al mar, donde a raíz de esta acción, lamentablemente, fallecieron dos personas, resultaron cuatro con lesiones graves y seis con

lesiones menos graves".

Los heridos, según se precisó, fueron trasladados hasta la posta Río Puelo ubicada exactamente a 10 kilómetros donde ocurrió la tragedia.

Sobre el recorrido que estaba haciendo la máquina desde la Intendencia de Los Lagos, indicaron que el bus venía de vuelta de una jornada donde realizaban el trabajo de mantenimiento de caminos, puentes y venían de regreso hacia Puerto Montt.

Cabe indicar que durante la emergencia un helicóptero de la armada prestó apoyo al ejército para atender a los accidentados.



EL JOVEN MILITAR Felipe Quezada, habría realizado el servicio militar en el Destacamento de Montaña N° 17 de Los Ángeles.



EL GRAVE ACCIDENTE se registró luego de una jornada de trabajo de mantención de caminos.

CON LA AUSENCIA DE AUTORIDADES

Presentan programas 2018 de fundación Prodemu para la provincia de Biobío

La entidad trabaja en dos grandes áreas: Promoción y Desarrollo, y Área Autonomía Económica.

Durante la jornada de este jueves, la fundación Prodemu llevó a cabo el lanzamiento de su oferta programática para este 2018, los que cuentan con una gran variedad de programas, los que acogen una gran diversidad de mujeres, como son las jefas de hogar, trabajadoras por cuenta propia, emprendedoras, trabajadoras dependientes, dirigentas sociales, campesinas, migrantes, jóvenes, lesbianas, adultas mayores, pertenecientes a los pueblos originarios y transgénero.

En la ocasión, Ruth Soto, directora ejecutiva provincial

de Prodemu en Biobío, agradeció la participación de las mujeres a estos programas, "este año me ha impresionado particularmente la participación de las mujeres en la comuna, la garra que ellas tienen para trabajar y participar en los talleres de la fundación".

A ello agregó que "nosotros en los talleres que estamos ejecutando actualmente, no entregamos ningún o gran aporte económico, pero la verdad es que las ganas de las mujeres de crecer, empoderarse, eso es lo que a nosotros nos motiva a decirles que no, porque como saben, cada progra-

ma que nosotros ejecutamos tiene un cupo de 20 personas, y hay cursos que tienen hasta 27, yo he pedido personalmente a las gestoras que no le digan que no a las mujeres, veremos cómo nos arreglamos, pero la idea es apoyar a todas las mujeres, y vamos a arreglarnos de alguna forma para que todas puedan participar".

LA AUSENCIA DE AUTORIDADES

Del mismo modo, Ruth Soto aprovechó la ocasión, para hacer visible su molestia por la ausencia de las autoridades invitadas a esta ceremonia. "Lástima que las autoridades convocadas a esta importante actividad, donde están mujeres de casi todas las comunas, de

los sectores rurales y urbanos, las que se esfuerzan, no hayan asistido".

A ello añadió que "para mí el que a veces las autoridades no se acerquen significa también que no nos visibilizan, pero Prodemu está activo hace 27 años haciendo visible a cada una de las mujeres que son parte de esta linda institución, apoyándolas en cada paso que puedan dar con los diferentes programas que esto significa", concluyó.

EL TRABAJO DE LA FUNDACIÓN

La Fundación trabaja en dos grandes áreas: "Promoción y Desarrollo" y Área "Autonomía Económica", mediante procesos de capa-

citación se invita a las mujeres a generar lazos de apoyo y confianza entre mujeres, a emprender, y principalmente a vivir un proceso de aprendizaje que valore capacidades y saberes ya instalados, como a incorporar nuevos aprendizajes en distintos ámbitos de la vida.

Es por ello que la participación de las mujeres en las

organizaciones y en espacios que propicia la fundación, implica situarse en la calidad de sujeta activa, abriéndose a otras formas de relacionarse con su entorno, instalando sus demandas y propuestas para la generación de políticas y programas sociales, que nos colaboren en disminuir brechas que nos discriminan y violentan.



LOS PROGRAMAS ACOGEN una gran diversidad de mujeres, como son las jefas de hogar, trabajadoras por cuenta propia y emprendedoras, entre otras.

PANORAMA TEATRAL DEL DÍA VIERNES

Obra Prometeo Nacional se presenta en Los Ángeles

Fomentar la empatía y dialogar en torno a los derechos humanos, desde las prácticas artísticas, son los objetivos detrás del montaje teatral.

“Prometeo Nacional” presentará la primera función de su gira por Chile el día 4 de mayo, a las 20:00 horas, en el espacio Bodega 44 en calle Condell #420, y cuenta con el financiamiento de los Fondos de Circulación Nacional del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

La obra Prometeo Nacional, cuya dirección y creación es de la dramaturga Gisselle Sparza, inició una esperada gira por tres regiones del país durante el primer semestre del 2018.

Serán 12 comunas de la región del Maule, La Araucanía y la región del Bío Bío, quienes recibirán al elenco que pone escena uno de los más emblemáticos sucesos del periodo dictatorial chileno, la inmolación de Sebastián Acevedo Becerra, el año 1983 en Concepción.

Luego de una elogiada temporada 2017 de estrenos en la región del Bío Bío, “Prometeo Nacional” espera consolidar y seguir difundiendo la dramaturgia regional, sobre todo



femenina, promoviendo instancias de mediación con distintas comunidades y fortaleciendo la reflexión crítica de temáticas urgentes como el respeto a la diversidad y la promoción de la no violencia política, de género, entre otras.

La puesta en escena, que cruza lenguajes como el teatro, las artes visuales y la música, propone nuevas relaciones de los espectadores con el arte escénico, lo que le ha valido una buena crítica y recepción de quienes han asistido a verla.

SERÁN 12 COMUNAS DE LA REGIÓN DEL MAULE, LA ARAUCANÍA Y LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, quienes recibirán al elenco que pone escena uno de los más emblemáticos sucesos del periodo dictatorial chileno.

LANZAMIENTO DE LIBRO

Joven escritor angelino presenta el libro Sanatorio

Rodrigo Vivanco presentará su primera obra narrativa hoy viernes en sala de la Corporación Cultural Municipal.

Sanatorio, obra escrita del género narrativo, será presentada por su propio escritor el poeta angelino Rodrigo Vivanco el viernes 4 de mayo a las 19:30 hrs en la Salón De las Artes ubicado en calle Lautaro 435, Los Ángeles.

Según relata Vivanco es un género

inexplorado “había tenido participación en publicaciones colaborativas en poesía, sin embargo esto corresponde a una nueva faceta como es la novela”.

“Se trata de una historia de un tipo que tiene una enfermedad catastrófica, y se encuentra internado en un hospital en la ciudad de Los Ángeles estructura que va sufriendo transformaciones por lo que también contempla un sentimiento de nostalgia” describe el escritor.

El libro fue producido por Camino al Ciego Ediciones, quienes también estarán presentes en el evento con ejemplares a disposición del público asistente.



LANZAMIENTO
SANATORIO
Rodrigo Vivanco Altamirano

COMENZANDO CON LA EDUCACIÓN PARVULARIA

El desafío educacional en la provincia: Apoyar y potenciar las iniciativas de las comunas



EL JEFE PROVINCIAL de Educación de Biobío, recalcó que la educación es lo que ayuda a surgir a todos los países al desarrollo.

El nuevo jefe provincial, Daniel San Martín, recalcó las importantes iniciativas que han implementado en los DAEM de la provincia.

Hace poco menos de un mes que Daniel San Martín asumió la jefatura de la Dirección Provincial de Educación en Biobío, con el gran desafío de poner en ejecución los proyectos que el Gobierno ha propuesto para dicha cartera.

Al respecto, la autoridad provincial expresó que “creemos que todos tenemos que avanzar en base a la educación, por lo que han sido días de mucho terreno y reuniones con actores que son parte del proceso educacional, conversar y ver un poco todos los desafíos que tiene el Ministerio, la plataforma que se está abriendo este año, poniendo en marcha lo que es el sistema de admisión escolar –SAE–, así es que vamos a hacer una reunión próxima con todos los centros de padres, ojalá de toda la comuna, para poder

extenderlo después a toda la provincia”.

Dentro de las mayores inquietudes, tanto desde educación parvularia como enseñanza media, San Martín detalló que “en primer lugar, sabemos que una de las iniciativas que este Gobierno pretende instalar y dar mucho fomento, es la educación parvularia, creemos que ahí, si bien es cierto todos sabemos la importancia de este nivel, donde el niño a esa edad se está formando completamente, esta como recién abriéndose al mundo, y creo que la interacción en un colegio, con los compañeros y en un sistema educativo potente, va ser prioridad en estos cuatro años”.

A ello agregó que, si bien se ha avanzado bastante en esta área, aún existe una alta demanda la que no ha podido

ser satisfecha en su totalidad “no sólo acá en Los Ángeles, si no donde hemos podido recorrer gran parte de la provincia, es una de las cosas que hoy más se necesita, que son nuevas salas cunas y más jardines infantiles”.

CALIDAD EN LA SALA DE CLASES

Con respecto a los trabajos en la educación básica, el jefe provincial manifestó que “este es otro de los pilares que tiene el mensaje del Presidente Sebastián Piñera, que es poder potenciar lo que es la calidad de la educación, entonces creo que ahí se va a basar también uno de los esfuerzos de este Gobierno, en poder crear y estar en el aula, porque es de ahí donde se emana la mayor cantidad de los aprendizajes”.

Asimismo, explicó que todos los estudios señalan que una de las variables principales que generan aprendizaje es la variable del profesor, “entonces también es poder acompañar al profesor para poder llevar efectivamente

un éxito en los aprendizajes”.

ÁREA TÉCNICO PROFESIONAL

Del mismo modo, Daniel San Martín sostuvo que el programa ministerial da dos enfoques claros, uno es la educación parvularia y el área técnico profesional, “sabemos que esta última es la fuerza que mueve Chile, y creemos que se han dado pasos importantes en esto, ya sabemos que hay que potenciar los liceos técnico profesionales, en todo lo que significa el funcionamiento de ello”.

A lo que complementó que “hacer quizás una revisión de aquellas especialidades que no están dando un efectivo campo laboral a los alumnos, pero en educación superior, lo que es educación técnico profesional ya sabemos que el 70% de institutos y centros de formación técnica que se adhirieron al compromiso del Ministerio, van a tener el setenta por ciento de educación gratuita”.

“Así es que la educación

profesional es uno de esos ámbitos que más fuerza y empuje se les va a dar de parte del ministerio”, dijo San Martín.

LAS PARTICULARIDADES DE CADA COMUNA

El desafío primero de la nueva jefatura provincial de educación es llevar el mensaje presidencial y programa de Gobierno a todas las comunas de la provincia.

“Cada una tiene su forma de funcionar, con particularidades que son importantes y buenas. Me han gustado algunas iniciativas que se han desarrollado y que han partido por parte de las mismas escuelas, liceos y direcciones comunales de educación”, recalcó San Martín.

Entre los que destacó los recursos inyectados a la parte educacional desde el municipio de Tucapel, “ha podido por ejemplo en una escuela emblemática de la comuna, recuperar las instalaciones, no de la mejor, pero se ha dado mucha

dedicación de sacar adelante esa escuela, que hoy cuenta con un primer año medio”.

De la misma forma, acentuó lo hecho en la comuna de Nacimiento, “es importante destacar que el liceo polivalente que tienen ha instaurado dentro de la educación técnico profesional un convenio, y modificó un poco la malla curricular para que los alumnos que egresen de educación media salgan con su licencia de conducir. Es importante que los alumnos también puedan tener un valor agregado”.

Finalmente, agregó que “en Mulchén también hay que destacar el gran esfuerzo que se ha hecho en el área de la educación artística y deportiva, entonces cada una tiene su plus y en el fondo nuestra tarea como Ministerio es poder apoyar esas iniciativas y brindar nuestro apoyo en cada una de esas áreas”.

“He visto el esfuerzo que ha hecho cada uno de los alcaldes y los DAEM, para poder brindar y abarcar cada una de las áreas”, concluyó Daniel San Martín.



Más de 17 mil colaboradores directos distribuidos
en 40 plantas productivas en ocho países de Latinoamérica

Impulso regional y aporte a la descentralización mediante la contratación
y apoyo a 20 mil proveedores locales

Apoyo y trabajo conjunto con cerca de 350 comunidades mapuches

Productos biodegradables elaborados a partir de fibras naturales
provenientes de plantaciones sustentables, renovables y certificadas

800 mil toneladas anuales de papel reciclado
y recuperado para que no termine en vertederos

300 mil hectáreas destinadas a la conservación
de bosques nativos en Chile, Brasil y Argentina

Generación de energía eléctrica limpia a partir de biomasa

Apoyo permanente a más de 8 mil estudiantes
de escuelas públicas y a sus profesores

160 mil visitantes anuales al Parque Alessandri Coronel
y construcción de un nuevo parque en Nacimiento

Apoyo a la reconstrucción de Santa Olga: dos sedes sociales,
un nuevo parque, casas y un renovado complejo educacional

Donación de 500 mil plantas nativas para la reforestación
tras los incendios rurales de 2017

Primer bono verde emitido por una empresa chilena
en el mercado internacional

**DETRÁS DE TODO ESTO, EXISTE UNA FIBRA QUE
SE LA JUEGA POR LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL**

Es la fibra que nos mantiene presentes
y permanentemente renovados en la vida cotidiana
de las personas desde 1920, ya sea mediante
productos derivados de la celulosa, madera
o papeles reciclados, proporcionando soluciones
innovadoras y sustentables
para sus más genuinas necesidades.

Es la fibra que nos ha permitido crecer,
alcanzar nuevos destinos, aprender de nuestros errores
y proyectarnos hacia nuevas metas.

Es la fibra que nos permite ofrecer productos innovadores
y de alta calidad, ambientalmente sustentables
y provenientes de fuentes naturales.

Es la fibra que buscamos fortalecer para contribuir
a la sustentabilidad ambiental y social
de nuestros entornos, generando valor compartido
y oportunidades de desarrollo en los territorios
en los que están insertas nuestras operaciones.

Es la fibra que nos une.



Nuestra fibra • Nossa fibra • Our fiber

POR INTERNET

Venezuela lidera ranking de búsqueda de trabajo en Chile desde el extranjero

Según datos recogidos por Yapo.cl, plataforma que recibe más de 2,3 millones de personas interesadas en ofertas de trabajo al mes, un 43 por ciento de las solicitudes provenientes del extranjero, han sido efectuadas desde el país caribeño.

Un estudio de YapoData, el Centro de Estudios de Yapo.cl, arrojó que del total de personas que visitan la plataforma desde el extranjero en lo que va de 2018, un 43 por ciento han sido ejecutadas desde Venezuela, con 71.363 personas que han intentado buscar empleo en Chile, lo que comparado con el mismo período en 2017, ha subido en un 61 por ciento este año.

Asimismo, y en segundo lugar, se encuentran las búsquedas realizadas desde Estados Unidos con 22.154 personas, correspondiente a un 13 por ciento del total. Si se compara con el mismo período en 2017, Estados Unidos estaba en primer lugar con 58.902 personas buscando trabajo, por lo que la búsqueda desde ese país mostró una baja de un 62 por ciento.

En tercer lugar está Perú con 17.073 personas buscando trabajo desde el país vecino, manteniendo el mismo puesto en comparación con el año anterior, pero subiendo en un 37 por ciento las visitas. Un lugar más abajo, se posiciona Colombia con 13.089 personas, un 23 por ciento más de las demandas por empleo que en 2017. Finalmente, en el quinto lugar aparece Argentina con 6.078, cifra que experimentó una baja de un 14 por ciento respecto del año pasado.

Desde Yapo.cl explican que el alza se debe a que "los extranjeros utilizan sitios como el nuestro para buscar trabajo en Chile, postulando desde sus países a través de plataformas digitales. En nuestro caso, la categoría de ofertas de empleos ofrece desde oficios, como también trabajos técnicos y profesionales, los cuales tienen una alta demanda en distintos países del continente, con más de 2,3 millones de personas al mes que buscan empleo en la plataforma, concretándose una oferta cada 5 minutos", explica Sofía Fernández, Jefe de Producto de Yapo.cl.

"Una de las principales razones de este fenómeno migratorio, es la búsqueda de nuevas oportunidades laborales, ya que se considera a Chile como uno de los países económicamente estables de la región, transformándolo en la nación en que proporcionalmente más creció la inmigración en Latinoamérica", agrega Fernández.

TIEMPOS DE NAVEGACIÓN

En relación a los tiempos que cada extranjero ha dedicado a buscar empleo en nuestro país, también destaca Venezuela con un promedio de 28 minutos y 19 ofertas vistas, seguido por Estados Unidos con



SEGÚN EL ESTUDIO, en lo que va del 2018 desde Venezuela un total de 71.363 personas han estado intentado buscar empleo en Chile (Foto de contexto).

17 minutos y 9 avisos visitados. En tanto, el tercer lugar lo ocupa Perú con 13 minutos en la categoría de empleos y 12 anuncios.

A su vez, Colombia y Argentina, que ocupan el cuarto y quinto lugar de visitas, tienen un tiempo prome-

edio de 18 y 15 minutos respectivamente y 13 y 9 avisos visitados cada uno.

Cabe destacar que las últimas cifras oficiales entregadas por el Departamento de Extranjería y Migración (DEM) en marzo del año

pasado, dicen que en Chile habitan más de 600 mil extranjeros, cifra que va en constante aumento y que según han señalado las mismas autoridades, hoy estaría por sobre el millón de personas, representando más del 5% de la población del país.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

Ratifican en el cargo a director regional en ejercicio de INIA Biobío y Ñuble



RODRIGO AVILÉS es ingeniero civil industrial, magíster en Innovación Tecnológica y Emprendimiento. (Foto de contexto).

Tras declararse desierto el concurso para nombrar a un nuevo jefe regional del organismo se optó por confirmar a Rodrigo Avilés, quien ingresó al mismo en 1996.

El director nacional del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), Pedro Bustos Valdivia, anunció el nombramiento de los nuevos directores regionales, quienes asumieron en sus puestos a contar del 2 de mayo pasado.

En el caso de la región del Biobío y Ñuble, el nombra-

miento recayó en el director regional en ejercicio Rodrigo Avilés, puesto que el llamado a concurso para este Centro Regional se declaró desierto.

El ratificado profesional es Ingeniero Civil Industrial, Magíster en Innovación Tecnológica y Emprendimiento. Rodrigo Avilés

ingresó a INIA Quilamapu en 1996 como Encargado de la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación (UPSE), desarrollando desde entonces una destacada trayectoria en los cargos de subdirector regional de Investigación y Desarrollo, y a partir del año 2012, como director regional.

Antes de ingresar a INIA, trabajó en Forestal Mininco como evaluador económico de proyectos, y ha sido invitado por la Universidad del Biobío como relator en programas de posgrado.

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090



RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN
CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)
TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN
DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl
432-369584 / 412-311124



Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione
 www.hogardonorione.cl
 Haga su depósito en la cuenta N°68059710
 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
 Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
 Gentileza: Diario La Tribuna
 Coronas de Caridad en:
 Hogar de ancianos DON ORIONE Néstor del Río 500 F. 2362164
 Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro Colón 1226 F. 2233343
 Diario La Tribuna Colo Colo 464 F. 2311040
 Margarita Pocarobba Almagro 1120 F. 2362382



HOTEL MULCHÉN
CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO –
SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS –
FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.
 Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.
 Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.
 Correos / Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com
 Teléfonos / 43-22569136 – Celulares 978978632 - 990430617



Amaco
 SERVICIOS AMBIENTALES
 www.Amaco.cl
LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS
Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO
 Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
 Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
 Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

SE VENDE RESTAURANT - PUB
 (INCLUYE PATENTE ALCOHOLES Y MOBILIARIO)
FONO 9 93509758 / DERECHO A LLAVES



Pollonas y Braseros
Restaurant EL ALERO
 ...el mágico sabor y atención del sur
Cenas y Eventos
 Menús ejecutivos
 Viernes y Sábados:
 Música en vivo
 Karaoke yailable
Reservas al fono 43-2320058
Colo Colo 235 Los Ángeles



San Cristóbal
97.5 fm
 CONTACTO COMERCIAL
 VIOLA MORA (SRA. YOLITA)
 9 98976357 / 9 79645316

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

20.2 Propiedades Arriendan

Se vende Casa Grande en Villa España. ☎ 933692911 - 940936034

Arriendo casa a 2 personas que trabajen o para oficina central. Estacionamientos. \$200.000.- ☎ 979645316

50.1 Empleos Ofrecen

Se Necesita Camarera con o sin experiencia, turnos rotativos, llamar 9:00 a 20:00 horas ☎ 994584672

Asesora puertas adentro para Santiago, niños, \$480.000.- líquido. ☎ 959911707

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE PERSONA para cuidar adulto mayor puertas adentro de lunes a viernes. ☎ 96989827

SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar por medio día lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas, cocina, aseo, planchado, etc. ☎ 995427451

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para realizar labores de casa, dos o tres veces por semana con recomendaciones. ☎ 976310433

SE OFRECE JOVEN como guardia de seguridad con curso OS10 al día, o cualquier otro rubro. ☎ 986362782

SE OFRECE JOVEN para trabajar como ayudante maestro, limpiador e bodega, con disponibilidad inmediata. ☎ 999252300

SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar de lunes a viernes, horario completo de 9:00 a 17:00 horas cocina, planchado, aseo. ☎ 998743629

SE OFRECE SEÑORA responsable para cuidar adulto mayor, noche o día, de lunes a viernes, o para hacer aseo en oficina, disponibilidad inmediata. ☎ 987144982

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de gente adulta, tienda, camarera, garzona o en casa particular. ☎ 986795043

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE JOVEN para trabajar en cualquier trabajo como guardia, no-chero, reponedor, garzón. ☎ 987790768

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar, técnico en administración de empresas, secretaria, garzona. ☎ 9956566813

SE OFRECE JOVEN buena presencia para trabajar de vendedor en tienda o locales comerciales, reponedor, disponibilidad inmediata. ☎ 969012091

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como vendedora, telefonista, en casino, egresada de gastronomía, disponibilidad inmediata. ☎ 974019546

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela o campo. (Mulchén) ☎ 954475981

SE OFRECE SEÑORA para trabajar por días, disponibilidad inmediata. ☎ 991374725

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa de lunes a viernes. ☎ 950802906

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia y conocimientos en computación y contables. ☎ 933498753 - 988948784

SE OFRECE SEÑORA para realizar aseo o auxiliar, ayudante de cocina. ☎ 952060884

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora del hogar de lunes a viernes o por días. ☎ 994136205

SE OFRECE SEÑORA para realizar labores de hogar, cuidado de niños o adulto mayor, con experiencia y recomendaciones. ☎ 984686594

SE OFRECE MATRIMONIO para trabajar en el campo o cuidar parcela. ☎ 962242875

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de niños experiencia con menores en riesgo social. ☎ 99884647

SE OFRECE SEÑOR para cuidar campo o parcela ☎ 946796089

80 Servicios

SE OFRECE MAESTRO para instalaciones en cerámica, pisos flotantes, piedra laja, piedra pizarra y baños. ☎ 993706305

SE OFRECE GÁSFITER para reparaciones, mantenimiento y modificaciones, ppr, agua potable, destapes alcantarillado, riego automatizado, hidropack, etc. ☎ 983903944

SE OFRECE GÁSFITER Los Ángeles y Mulchén, calefont, baños, cocina, alcantarillado, etc. ☎ 962619785

BAÑO TU PERRITO desparasito, corto pelo, uñas, limpio oídos, transporte incluido. ☎ 987097792

PSICOPEDAGOGA SE ofrece, evaluación, diagnóstico, intervención, pazalvare202@gmail.com ☎ 975113908

SE OFRECE MAESTRO en construcción, remodelaciones de casa, ampliaciones, instalación de cerámica, electricidad, radieres ☎ 979394324 - 996909101

SE OFRECE GÁSFITER trabajos de agua potable, alcantarillado y gas, fosas, drenes, bombas, hidroneumáticas. ☎ 989804663

SE OFRECE MAESTRO ceramista ☎ 987568325

SE OFRECE MAESTRO o pintor general, pasta, reparaciones casa. ☎ 9646268805

SE OFRECE MAESTRO con experiencia para hacer ampliaciones, portones o radieres (moldajes) ☎ 954546027

SE OFRECE CARPINTERO para terminaciones, techumbres, ampliaciones, segundo piso casa, remodelación completa. ☎ 956412317

SE OFRECE MAESTRO pintor, en decoración, yeso, pasta, fachada, todo tipo de trabajos en pintura. ☎ 971936417

CONSTRUCCIÓNDECASAS

95 Varios

SE VENDE MAQUINA congeladora marca Maignas, se vende 1 mueble rack color café. valor \$50.000.- ☎ 973127799

VENDO JUEGO DE BAÑO completo W.C. estanque, lavatorio, pedestal con tapa y accesorios, \$30.000.- refrigerador chico funcionando marca Fensa, \$15.000.- ☎ 981841326

VENDO MERMELADA casera de mosqueta, todo natural. ☎ 968031432

VENDO 2 MARQUESAS 1 plaza madera ex litera. ☎ 954010537

SE VENDE CALEFONT Madensa 5 lts, excelente estado, valor \$30.000.- ☎ 962619785

FOX TERRIER CHILENO busca polola misma raza. ☎ 930549444

VENDO LIVING Traiguén 1 sofa y 2 sillones \$120.000.- ☎ 998470768

SE VENDE COCINA, calefon, lavaplatos. ☎ 955253643

VENDO COCINA GAS 4 platos con horno MADEMSA \$50.000.- ☎ 955253643

SE VENDE CÚPULA de camioneta Nissan Chevrolet, Toyota, en buen estado. valor \$100.000.- ☎ 956413628 - 432561052

SE VENDE PUERTAS de interior \$15.000.- c/u, vendo mesa redonda \$35.000.- vendo burro ortopédico \$40.000.- ☎ 983189642

VENDO CALEFONT Madensa 8 Lt. Automático ionizado, valor \$80.000.- ☎ 982660464

REMATE SALDO de casa por viaje. ☎ 977018683

SE OFRECE MAESTRO todo trabajo de pintura empaste y reparaciones de casa. ☎ 946268805

95 Varios

VENDO ENCICLOPEDIA médica para el hogar (español) cuatro tomos. \$60.000.- ☎ 959466073

VENDO AJOS CHILOTES valor \$6.500.- el kilo. ☎ 989328312 - 955189394

SE VENDE HORNO artesanal excelente estado, valor \$250.000.- ☎ 432490823 - 971755533

SE VENDE BICICLETA elíptica, excelente estado y máquina de coser marca Singer. ☎ 977576698

SE VENDEN 2 TERNOS talla 44 - 46, traje de fiesta y ropa usada. ☎ 977576698

SE VENDE PEDAL Wah Wah marca Vox, sin uso \$25.000.- ☎ 994137690

SE VENDE PEDAL efectos zoom g1 on \$20.000.- sin uso. ☎ 994137690

VENDO ENCICLOPEDIA segunda guerra mun-

CUPÓN AVISOS

Tratar:

VIERNES 4 DE MAYO DE 2018

DATOS PERSONALES

Nombre: _____

R.U.N.: _____

Teléfono: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____



REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

§ Avisos Económicos

Documentos

TALONARIO CHEQUES ROBADOS: N°4952221 al N°4952255. CTA. CTE. N° 55100060654. Banco Estado Oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (26614)

TALONARIO CHEQUES ROBADOS: N°9289106 al N°9289150. CTA. CTE. N° 27169618. Banco BCI Oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (26614)

TALONARIO CHEQUES ROBADOS: N°1582981 al N°1583015. CTA. CTE. N° 27169626. Banco BCI Oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (26614)

TALONARIO CHEQUES ROBADOS: N°3092 al N°3125. CTA. CTE. N° 0209100250. Banco Itaú Oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (26611)

Extractos

EXTRACTO CAUSA V-247-2017 20 JUZGADO Los Ángeles, sentencia 28.02.2018, decretóse interdicción demencia Francisco Cárdenas Mellado, quedando privado definitivamente administración de bienes, designándose curador a Francisco del Carmen Cárdenas González.- Secretaria.- (26612)

Remates

REMATE: EXTRACTO DE REMATE PRIMER JUZGADO CIVIL DE LOS ANGELES, en Secretaría del Tribunal, Valdivia N°123, primer piso, Los Ángeles, autos "BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON CASTILLO VALENZUELA CLAUDIO", ROL 2114-2016, 10 MAYO 2018, 12:00 hrs. se rematará sitio y casa ubicado en la ciudad de Los Ángeles, comuna de Los Ángeles, Región Octava, Pasaje Isla Aruba número 1848, que corresponde al sitio 9 de la manzana 15 del plano de loteo del Conjunto

Habitacional denominado VILLA LAS AMERICAS, aprobado por la Dirección de Obras Municipales de Los Ángeles y que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 2002 del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles bajo el N°300. El Título de dominio corre inscrito a fojas 3706 número 2609 en el Registro de Propiedad de este Conservador año 2002. Mínimo posturas \$10.421.383.-, caución posturas 10% vale vista orden Tribunal, salvo acreedor hipotecario. Bases y demás antecedentes secretaría del Tribunal (26572)

Notificación

NOTIFICACIÓN 1° JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES causa rol C-1180-2017, "BANCODECHILE con ESPINOZA" se dispuso notificación por avisos a don RUBÉN EDGARDO ESPINOZA OSSES, Rut 12.076.867-0 lo siguiente: EN LO PRINCIPAL: deduce demanda de cobro de pesos en juicio ordinario; PRIMER OTROSÍ, acompaña documento bajo apercibimiento legal; SEGUNDO OTROSÍ, acredita personería con documentos que acompaña; TERCER OTROSÍ: se tenga presente. S. J. L. DE LOS ANGELES. RAÚL GARRETÓN ROMERO, abogado, Rut: 15.625.822-9, en representación según se acreditará de SOCOFIN S.A. persona jurídica del giro de cobranza a terceros, representada por don Mario Sandoval Hidalgo y don Alejandro Wenz Eben, ambos ingeniero comercial, representante convencional del BANCO DE CHILE, sociedad anónima bancaria del giro de su denominación, Rut: 97.004.000-5, representada a su vez por su gerente general don Eduardo Ebensperger Orrego, ingeniero comercial, todos domiciliados para estos efectos en calle Valdivia N° 300 of. 801 de la ciudad de Los Ángeles a US., con respeto digo: En la representación que comparezco, vengo en deducir demanda de cobro de pesos, conforme al procedimiento del juicio ordinario reglado en los artículos 253 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, en contra de don RUBÉN EDGARDO ESPINOZA OSSES, empleado, Rut 12.076.867-0, domicilia-

do en Pasaje Radal N° 110, Villa Jardín Oriente, Los Ángeles en virtud de las consideraciones de hecho y de derecho que paso a exponer: Costa de escritura pública de mutuo hipotecario otorgada con fecha 15 de enero del año 2007 ante la Notario Público de la ciudad de Los Ángeles doña María Carrillo Flores, que el Banco de Chile dio un préstamo a don RUBÉN EDGARDO ESPINOZA OSSES la cantidad de 1.140 Unidades de fomento. De acuerdo a lo estipulado en la cláusula NOVENA del referido contrato, el deudor se obligó a pagar el Banco de Chile la expresada cantidad en el plazo de 360 meses, a contar del día primero del mes siguiente al de la fecha de dicho contrato, por medio de igual número de dividendos mensuales, vencidos y sucesivos. Dichos dividendos comprenderían la amortización y los intereses. Se estipuló que la tasa de interés real, anual y vencida que devengaría dicho mutuo, es del 4.4 % anual, el que se devengaría desde el día en que rija dicha obligación. Se estableció que las cuotas serían pagadas en dinero en efectivo por el equivalente del valor de la Unidad de Fomento a la fecha de su pago efectivo y dentro de los primeros diez días corridos del mes siguiente a aquel en que se hubieren devengado, o si este fuera inhábil, el día hábil bancario inmediatamente anterior. Se pactó asimismo que, si uno a más dividendos no fueran pagados dentro del plazo indicado, el banco podrá determinar una tasa de interés superior a la pactada que se encontrare rigiendo la que no podrá exceder de la tasa máxima permitida para operaciones de crédito de dinero en moneda nacional reajutable hasta el día de pago efectivo. Quedó expresamente estipulado que esta obligación tendrá carácter indivisible y solidaria para los efectos legales. A fin de garantizar al Banco de Chile, el cumplimiento exacto, íntegro y oportuno de todas las obligaciones que para el deudor emanan en virtud del mutuo hipotecario otorgado, como asimismo de todas y cualquiera obligación presente o futura, directa e indirecta que por cualquier motivo o título le adeude, esta constituyó primera hipoteca

con cláusula de garantía general sobre inmueble consistente en sitio y casa de Pasaje Radal N° 110, cuyo título rola inscrito a fojas 2436 N° 1231 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de Los Ángeles correspondiente al año 2.007. Es del caso que don RUBÉN EDGARDO ESPINOZA OSSES no pagó la cuota N° 72 que vencía el 10 de febrero de 2013, de modo que a partir de ese día el Banco de Chile quedó en condiciones de hacer exigible el total del saldo adeudado, como si fuere íntegramente de plazo vencido, saldo que por concepto de capital asciende a 1.003,447 Unidades de Fomento. A ello hay que agregar los dividendos impagos y los intereses penales pactados en la misma escritura de mutuo, que también se demandan. En el presente caso venimos en demandar las acciones derivadas de este mutuo o préstamo de dinero de acuerdo a los artículos 2196 y siguientes del Código Civil. Según el Art. 2196 del Código Civil, el mutuo o préstamo de consumo, es un contrato "en que una de la partes entrega a la otra cierta cantidad de cosas fungibles, con cargo de restituir otras tantas del mismo género y calidad. Luego, el Art. 2197 del Código Civil que el mutuo se perfecciona solo por la tradición, esto es, la entrega de los dineros, entrega que el Banco de Chile efectuó a cabalidad tal como se ha indicado anteriormente en esta demanda. POR TANTO, en mérito de lo expuesto y de lo dispuesto en los artículos 253 y siguientes del Código de Procedimiento Civil; artículos 2196 y siguientes del Código Civil y demás disposiciones legales pertinentes; RUEGO A SSA. se sirva tener por interpuesta demanda de cobro de pesos, en juicio ordinario, en contra de don RUBÉN EDGARDO ESPINOZA OSSES, ya individualizado admitirla a tramitación y, en definitiva, acoger la presente demanda en todas sus partes, resolviendo: 1o Que se declara la obligación de don RUBÉN EDGARDO ESPINOZA OSSES, ya individualizado de pagar la suma de 1.003,447 Unidades de Fomento, equivalentes al 3 de abril de 2017 a la suma de \$26.568.326, o la suma

mayor o menor que SS. determine que se adeuda, conforme al mérito de autos, más intereses penales a razón del máximo interés convencional para operaciones de crédito de dinero no reajustables, calculados a contar de la fecha de la mora y hasta le fecha de pago efectivo, correspondiente a la restitución del mutuo documentado en la escritura indicada. 2o Que, en consecuencia, se condena a don RUBÉN EDGARDO ESPINOZA OSSES, ya individualizado de pagar la suma de 1.003,447 Unidades de Fomento, equivalentes al 3 de abril de 2017 a la suma de \$26.568.326, o la suma mayor o menor que SS determine que se adeuda, conforme al mérito de autos, más los mencionados intereses penales, dentro del plazo de tercero día desde que la sentencia definitiva cause ejecutoria, con expresa condenación en costas. RESOLUCIÓN. Los Ángeles, siete de abril de dos mil diecisiete A LO PRINCIPAL: Por presentada la demanda en juicio de mayor cuantía, Traslado; AL PRIMER OTROSÍ: Téngase por acompañado el documento, con citación; AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase por acreditada la personería, con citación; AL TERCER OTROSÍ: Téngase presente el patrocinio y poder Mayor Cuantía: 1.003,447 a la fecha 03 de Abril de 2017, \$ 26.568.326. En Los Ángeles, a siete de abril de dos mil diecisiete, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. RESOLUCIÓN. Los Ángeles, seis de Marzo de dos mil dieciocho VISTOS: Atendidos los antecedentes agregados a la causa, se resuelve: Ha lugar a la notificación de la demanda por avisos, debiendo efectuarse las notificaciones legales en el Diario Oficial el día 1 o 15 de cada mes y en el Diario La Tribuna de esta ciudad.- En Los Ángeles, a seis de Marzo de dos mil dieciocho, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. ESCRITO: MODIFICA DEMANDA Y NOTIFICACIÓN EN LA FORMA QUE INDICA. RAÚL GARRETÓN ROMERO, abogado por la demandante, en autos caratulados "BANCODECHILE con ESPINOZA", en causa Rol C-1180-2017, a US., respetuosamente, digo: Que por este acto, no estando notificada la demanda en la presente causa, vengo en modificarla en el siguiente

sentido: Que el demandado don RUBÉN EDGARDO ESPINOZA OSSES no pagó la cuota N° 77 que vencía el 10 de julio de 2013, de modo que a partir de ese día el Banco de Chile quedó en condiciones de hacer exigible el total del saldo adeudado, como si fuere íntegramente de plazo vencido, saldo que por concepto de capital asciende a 1.125,2774 Unidades de Fomento. A ello hay que agregar los dividendos impagos y los intereses penales pactados en la misma escritura de mutuo, que también se demandan. Como consecuencia de lo anterior el numeral 1o y 2o del petitorio de la demanda, se modifican en cuanto a que el valor por el cual se solicita declarar la obligación del demandado y en consecuencia se le condene a pagar al Banco de Chile, es la suma de 1.125,2774 unidades de fomento, suma equivalente al día 10 de abril de 2018 a \$30.347.257, más intereses penales a razón del máximo convencional para operaciones de crédito de dinero no reajustables, calculados a contar de la fecha de la mora y hasta le fecha de pago efectivo, correspondiente a la restitución del mutuo documentado en la escritura indicada, dentro del plazo de tercero día desde que la sentencia definitiva cause ejecutoria, con expresa condenación en costas. En todo lo no modificado, subsiste la demanda en la forma entablada. PORTANTO, en virtud de lo expuesto y de lo dispuesto en los artículos 254 y siguientes del Código de Procedimiento Civil; RUEGO A US.: tener por modificada la demanda en el sentido indicado y disponer que la presente petición y su resolución se notifique por avisos según lo resuelto a folio 20. RESOLUCIÓN. Los Ángeles, doce de Abril de dos mil dieciocho Ha lugar a la rectificación de la cuantía de la demanda, en consecuencia se establece que la suma mayor cuantía 1.003,447 U.F. a la fecha 03 de abril de 2017, \$ 26.568.326, debiendo decir que la suma 1.125,2774 U.F. suma equivalente al día 10 de abril de 2018 a \$30.347.257, como se señaló a folio 23. Téngase esta resolución como parte integrante de la resolución de folio. 4. En Los Ángeles, a doce de Abril de dos mil dieciocho, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. (26620)

§ Avisos Económicos

NOTIFICACIÓN

1° JUZGADO DE LETRAS DE LOS ÁNGELES causa rol C-2621-2017, "BANCO DE CHILE con SANHUEZA" se dispuso notificación por avisos a don GODOFREDO RODRIGO SANHUEZA MENDOZA, Rut 15.210.292-5, lo siguiente: EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo; PRIMER OTROSÍ, acompaña documentos, con citación; SEGUNDO OTROSÍ, señala bienes para la traba del embargo y depositario provisional; TERCER OTROSÍ, acredita personería con documentos que acompaña; CUARTO OTROSÍ, patrocinio y poder. S. J. L. DE LOS ANGELES. RAÚL GARRETÓN ROMERO, abogado, Rut: 15.625.822-9, en representación según se acreditará del BANCO DE CHILE, sociedad anónima bancaria del giro de su denominación, Rut: 97.004.000-5, representada a su vez por su gerente general don Eduardo Ebensperger Orrego, ingeniero comercial, todos domiciliados para estos efectos en calle Valdivia N° 300 of. 801 de la ciudad de Los Ángeles a US., con respeto digo: Consta de documentos acompaña-

dos en el primer otrosí de esta presentación, que don GODOFREDO RODRIGO SANHUEZA MENDOZA, electromecánico, Rut 15.210.292-5, domiciliado en calle Colón N° 742, Los Ángeles, en calidad de deudor suscribió con el Banco de Chile, el documento que se señala a continuación: Escritura pública de mutuo hipotecario otorgada con fecha 14 de julio del año 2008 ante la Notario Público de la ciudad de Los Ángeles doña María Carrillo Flores, por la cual, el Banco de Chile dio un préstamo a don GODOFREDO RODRIGO SANHUEZA MENDOZA la cantidad de 711 Unidades de fomento. De acuerdo a lo estipulado en la cláusula DÉCIMA del referido contrato, el deudor se obligó a pagar el Banco de Chile la expresada cantidad en el plazo de 240 meses, a contar del día primero del mes siguiente al de la fecha de dicho contrato, por medio de igual número de dividendos mensuales, vencidos y sucesivos. Dichos dividendos comprenderían la amortización y los intereses. Se estipuló que la tasa de interés real, anual y vencida que devengaría dicho mutuo, es del 5,70 % anual, el que se deven-

garía desde el día en que rija dicha obligación. Se estableció que las cuotas serían pagadas en dinero en efectivo por el equivalente del valor de la Unidad de Fomento a la fecha de su pago efectivo y dentro de los primeros diez días corridos del mes siguiente a aquel en que se hubieren devengado, o si este fuera inhábil, el día hábil bancario inmediatamente anterior. Se pactó asimismo que, si uno a más dividendos no fueran pagados dentro del plazo indicado, el banco podrá determinar una tasa de interés superior a la pactada que se encontrare rigiendo la que no podrá exceder de la tasa máxima permitida para operaciones de crédito de dinero en moneda nacional reajutable hasta el día de pago efectivo. Quedó expresamente estipulado que esta obligación tendrá carácter indivisible y solidaria para los efectos legales. A fin de garantizar al Banco de Chile, el cumplimiento exacto, íntegro y oportuno de todas las obligaciones que para el deudor emanan en virtud del mutuo hipotecario otorgado, como asimismo de todas y cualquiera obligación presente o futura, directa e indirecta que por cualquier motivo o título le

adeude, este constituyó primera hipoteca con cláusula de garantía general sobre inmueble de calle 3 N° 452 que corresponde al lote N° 130 del conjunta habitacional denominado Villa Galilea Los Ángeles, etapa 7, cuyo título rola inscrito a fojas 6471 N° 3943 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de Los Ángeles correspondiente al año 2008. La referida hipoteca se encuentra inscrita a fojas 5603 N° 2148 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de Los Ángeles correspondiente al año 2008. Es del caso que don GODOFREDO RODRIGO SANHUEZA MENDOZA no pagó la cuota N° 103 que vencía el 10 de Marzo de 2017, de modo que a partir de ese día el Banco de Chile quedó en condiciones de hacer exigible el total del saldo adeudado, como si fuere íntegramente de plazo vencido, saldo que por concepto de capital asciende a 495,883 Unidades de Fomento. A ello hay que agregar los dividendos impagos y los intereses penales pactados en la misma escritura de mutuo, que también se demandan. La deuda es líquida, actualmente

exigible y está contenida en título ejecutivo no prescrito. POR TANTO, en mérito de lo expuesto y de lo prescrito en los artículos 434 N° 2 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás disposiciones legales pertinentes; RUEGO A SSA. se sirva tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra don GODOFREDO RODRIGO SANHUEZA MENDOZA ya individualizado; admitirla a tramitación, disponiendo se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad líquida de 495,883 Unidades de Fomento, equivalentes al 8 de agosto de 2017 a la suma de \$13.175.527 según el valor de dicho índice a esta fecha reajustadas en conformidad a esta unidad, más reajustes pactados, intereses y gastos, conteniéndose en el mandamiento la orden de requerirle de pago y la de embargarle bienes suficientes si no efectuare el pago en el acto de su intimación y, en definitiva, acoger la presente demanda en todas sus partes, ordenando se siga adelante la ejecución hasta el entero pago de todo lo adeudado, con costas. RESOLUCIÓN. Los Ángeles, once de Agosto de dos mil diecisiete Téngase

por cumplido lo ordenado y por acompañados los títulos ejecutivos. Resolviendo derechamente la demanda de autos, proveo: A LO PRINCIPAL; Despáchese. AL PRIMER OTROSÍ; Téngase por acompañado el documento, con citación. Custódiese. AL SEGUNDO OTROSÍ; Téngase presente y por designado el depositario provisional, bajo su responsabilidad legal. AL TERCER OTROSÍ; Téngase presente y por acreditada la personería, con citación. AL CUARTO OTROSÍ; Téngase presente el patrocinio y por conferido el poder. Cuantía UF. 495,883, equivalentes al día 08 de agosto de 2017, a la suma de \$ 13.175.527. RESOLUCIÓN. Los Ángeles, nueve de Abril de dos mil dieciocho VISTOS: Atendidos los antecedentes agregados a la causa, se resuelve: Ha lugar a la notificación de la demanda por avisos, debiendo efectuarse las notificaciones legales en el Diario Oficial el día 1 o 15 de cada mes y en el Diario La Tribuna de esta ciudad.- En Los Ángeles, a nueve de Abril de dos mil dieciocho, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. (26621)

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

AUTOMOVILISMO
GRAN PREMIO ANIVERSARIO LOS ÁNGELES
279
13:30 HRS
06 DE MAYO
AUTÓDROMO CURANADÚ

CATEGORÍAS
FIAT 600 ESTÁNDAR / FIAT 600 TURISMO / FIAT 600 POTENCIADO / PROMOCIONAL (HASTA 1.150 CC)
SPORTCAR (HASTA 1.400 CC) // MONOMARCA NISSAN V16/1.600 CC LIBRE /1.601 A 2.000 CC

CON LA PRESENCIA DE PILOTOS DE
CONCEPCIÓN - YUMBEL - CHILLÁN - CABRERO - LOS ÁNGELES - LAUTARO - TEMUCO

PATROCINA: LOS ÁNGELES, Impresión, nacap, HARIDOS, AUTOMOTORA ANDRÉS, VINOZOLA, El Copihue, SISA, SERVICIOS, M+LUZ

ORGANIZA: CLUB DE AUTOMOVILISMO CALASAC LOS ANGELES

PRODUCE: MUNDO MOTOR

EN RINCONADA DE HUAQUI

Exitosa XV versión de la Fiesta de la Vendimia

Con un gran marco de público, se llevó a cabo la XV versión de la fiesta de la Vendimia en Rinconada de Huaqui, este 28 y 29 de abril.

Los cientos de visitantes disfrutaron de entretenidas actividades, lo que incluyó juegos, shows artístico y rica comida.

La actividad, organizada por la Junta de Vecinos Rinconada de Huaqui y la municipalidad de Los Ángeles, convocó a 10 cocineras, 20 artesanos locales, regionales y nacionales, quienes presentaron una alta variedad de productos, además de 10 productores y agricultores locales

de verduras, la infaltable chicha, entre otros.

Del mismo modo, para los más pequeños se instaló una zona de juegos. Dos jornadas donde se vivió un grato ambiente familiar.

Todo esto acompañado de una variada parrilla musical, con la presentación de grupos como Cielo Tronador de Talcahuano, y con la representación de la vendimia de parte de Raíces de mi Tierra, donde se realizó el zarandeo animado por el huaso de santa Juana y posterior visita a la viña.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



DEPORTES

EL PRÓXIMO 25, 26 Y 27 DE MAYO

Confirman que RallyMobil pasará por Los Ángeles, Quilleco, San Rosendo y Yumbel



YA ESTÁ TODO en marcha para que los motores vuelvan a rugir en la provincia de Biobío.

Además la máxima cita del automovilismo nacional será televisada durante una de las pruebas de su último día.

Sebastián Díaz Sandoval
deportes@latribuna.cl

Poco a poco se van conociendo más detalles de lo que será la segunda fecha del RallyMobil en Los Ángeles.

Durante esta semana, directivos de la máxima cita del automovilismo en Chile se hicieron presentes en la capital de la provincia de Biobío para comenzar a definir distintos factores de la prueba.

El productor general de la prueba, Felipe Horta, sostuvo que "estuve ayer (miércoles) y antes de ayer (martes). Estamos planificando el organigrama de la carrera, vamos a tener el día 25 la partida protocolar a las 19:30 horas en la plaza de armas, nuestro Parque Asistencial va a ser en el Polideportivo y tenemos programadas rutas de carrera en

el sector de Canteras camino a Antuco, vamos a correr en ese sector y también tenemos programadas rutas para el domingo en el sector de Rere y San Rosendo".

A ello, adicionó el Súper Especial que se televisará en vivo el domingo 27 por TVN y que se realizará entre las 14:30 y 16:30 horas.

En cuanto a los avances, Horta sostuvo que "veo que hay mucha expectativa, veo mucho compromiso de las autoridades, estamos programando una reunión para el próximo martes con el alcalde para aunar los últimos detalles, pero estamos súper contentos con el entusiasmo que hay en la ciudad de Los Ángeles, toda vez que es región del Biobío y que estamos en el proceso de postulación para el campeonato del mundo de Rally para el 2019, 2020 y 2021 de tal forma que Los Ángeles

puede, incluso tener parte de la carrera del mundial en los próximos tres años y entendemos que es un fenómeno muy importante para la región".

En ese sentido, explicó que con el rally se está descentralizando, generando un evento de gran convocatoria y de gran cobertura internacional. "La transmisión del domingo 27 va a ser en vivo desde las 15:30 horas hasta las 16:30 horas a través de TVN, televisión abierta, Fox Sports desde México a la Patagonia y también vamos en vivo en la transmisión de TV Chile, que es la señal internacional de TVN que se ve en 27 países, así que la proyección de Los Ángeles durante ese fin de semana, en el marco del aniversario 279", explicó Horta.

LOS ÁNGELES Y EL MUNDIAL

Tal como lo ha expresado en otras ocasiones, Horta tiene considerado a la capital de la provincia de Biobío para el World Rally Championship. En ese contexto, el productor general del RallyMobil

expresó que "las probabilidades de que tengamos rutas relacionadas o incorporar a Los Ángeles al mundial es muy probable que se haga, entonces se abre una alternativa muy importante desde el punto de vista de la difusión, la comunicación, la promoción, el turismo y la contratación de servicios, todo lo que implica la llegada de un campeonato del mundo".

A su vez, sostuvo que esta fecha es muy importante para mostrar los pergaminos que tiene Los Ángeles de cara al WRC.

"El año pasado tuvimos a mucha gente en la ruta, así que estamos entusiasmados en que esta sea una bonita carrera, que la podamos organizar de buena forma en conjunto con el concejo municipal, la Cámara de Comercio y el alcalde Esteban Krause que ha tenido una disposición extraordinaria con este evento, junto, por cierto al intendente Ulloa, que esperemos que nos acompañe".

Así, la segunda fecha del RallyMobil se llevará a cabo los días 25, 26 y 27 de mayo.



“El año pasado tuvimos a mucha gente en la ruta, así que estamos entusiasmados en que esta sea una bonita carrera”.

“Tenemos programadas rutas de carrera en el sector de Canteras camino a Antuco, vamos a correr en ese sector y también tenemos programadas rutas para el domingo en el sector de Rere y San Rosendo”.

Felipe Horta, productor general del RallyMobil.

LOS ANGELINOS LO INTENTARÁN ESTE FIN DE SEMANA

Atletas locales buscarán un cupo en Panamericano de powerlifting

Los deportistas buscarán estar presentes en el primer torneo internacional de la especialidad que se lleva a cabo en Chile.

Sebastián Díaz Sandoval
deportes@latribuna.cl

Este fin de semana angelinos intentarán clasificar al Panamericano de powerlifting que se realizará en Talca en septiembre próximo.

El deportista local, Edgardo Leal, sostuvo que "este fin de semana vamos a ir al clasificatorio para el Panamericano, que por primera vez se va a hacer en Chile, es el primer torneo internacional que se hace acá. Autorizado por GPA internacional y todo eso y se va a hacer en septiembre".

Respecto a las expectativas, sostuvo que básicamente son clasificar a la cita panamericana. "Con Yasna (Riffo) simplemente queremos lograr las marcas, yo creo que deberíamos estar clasificados, no debiese haber inconvenientes, aunque el nivel va a ser bueno".

GRANDES METAS PARA ESTE AÑO

Con el objetivo de clasificar sí o sí al Panamericano, la idea de Edgardo y Yasna es ir a dicho certamen, aunque seguirán su reparación, porque "en diciem-

bre queremos viajar a Argentina al Arnold Classic que se hace en Estados Unidos, en Ohio en marzo de 2019 y nuestra idea es clasificar en diciembre".

Respecto a su preparación, sostuvo que "yo voy a abrir un gimnasio dentro de poco y eso me ha quitado tiempo, no he podido prepararme bien, no voy en buenas condiciones al clasificatorio, pero aún así creo que voy a llegar al Panamericano, lo importante es pasar y llegar en septiembre a Talca".

El Arnold Classic es el evento más grande del fisiculturismo a nivel mundial y también de halterofilia, de ahí la ilusión de los deportistas.

"Este torneo es lo máximo, no se puede aspirar a más, está el mismo Schwarzenegger presente, es un evento multidisciplinario, donde hay un torneo de fisiculturismo, del hombre más fuerte del mundo y de powerlifting", explicó.

Será todo un fin de semana de competencia en Ohio, donde aspiran a participar los angelinos.

Llegar ahí no será fácil y según explicó el mismo Leal, las marcas son muy altas, por lo que irán a Argentina buscando las complicadas marcas.



EDGARDO LEAL, Yasna Riffo y el equipo Power Menance serán parte del clasificatorio.

CONSIGUIERON SU GRAN OBJETIVO



CHILE CONTINÚA a gran tranco y ya consiguió mantenerse en la Segunda División.

Angelinos figuran en destacada participación de Chile en el mundial de tenis de mesa

El técnico Alex Luna y el número uno de Chile, Felipe Olivares han sido importantes en la campaña que está realizando la selección en el torneo.

Una gran participación es la que está llevando a cabo la Selección chilena de tenis de mesa en Suecia, donde ha vencido a importantes combinados.

La Tribuna conversó en exclusiva con el técnico de la Selección chilena, el angelino Alex Luna, quien sostuvo que "estamos bien, partieron un poco duros pero se han ido soltando hasta llegar a su nivel de juego, sabíamos

que sería difícil, pero hasta ahora se están logrando las metas trazadas. En el caso de Felipe Olivares, ayer (miércoles) frente a Canadá mostró su poderío realizando un juego agresivo y potente, hoy (miércoles) hizo lo necesario para dar el punto que necesitábamos frente a Ecuador para ganar la serie.

A su vez, sentenció que "en lo personal ha sido una experiencia maravillosa, imagina-

te poder estar en el banco de Chile en un mundial, poder ver todos los entrenamientos de los chinos, japoneses, alemanes, suecos, las grandes potencias del tenis de mesa mundial".

Hoy enfrentarán a Serbia, un rival complejo, de lo que Luna asegura que "sí, Serbia tiene entre sus filas a Karakasevic, quien está entre los mejores a nivel mundial".

Cabe destacar que el gran objetivo era quedarse en la segunda división del campeonato, algo que ya se logró.

Durante esta jornada, Chile enfrentará a Serbia con la ilusión de mantener su buena racha.

EL LEÓN RUGIÓ EN CONCEPCIÓN

Pumas no pudo y cayó ante Leones por la Liga Pacífico Sur de béisbol

El equipo angelino obtuvo su tercera derrota en seis partidos jugados en la liga.

En un reñido y entretenido encuentro, el local Leones de Deportes Concepción se quedó con la victoria en casa frente a Pumas de Los Ángeles por 5 carreras a 3 en las 7 entradas que se jugó el encuentro entre estas novenas de béisbol.

Por los locales, el jugador del partido fue José Pinto, quien despachó un homerun y además fue el lanzador ganador de su equipo.

Pumas, se presentó con sus 9 jugadores a este partido con todas las ganas de traerse el triunfo a casa, pero no fue posible ante la buena defensiva y ofensiva del local, en general un buen ordenamiento del elenco penquista.

El partido disputado el pasado domingo fue el sexto para el equipo de la capital de la provincia de Biobío en la Liga del Pacífico Sur (LPS), con lo cual completa 3 victorias y 3 derrotas y a la vez completa ya el

50% de sus partidos clasificatorios para entrar a la ronda de definiciones que se realizará el segundo semestre.

En la zona norte, donde juegan cuatro equipos de Talca y

Por su parte en la zona centro, donde juegan 5 equipos de Concepción y Los Ángeles, "Bucaneros Azul" es el líder indiscutido teniendo el invicto a su haber con 3 partidos ganados.

En la zona Sur, en tanto, donde juegan dos equipos de Temuco y uno de Chiloé (el equipo de béisbol más austral de Chile), Huracanes de Temuco se encuentra puntero con todos sus partidos ganados.

Este domingo y si el clima lo permite, Pumas nuevamente viaja a la capital de la región a enfrentarse, ésta vez con el líder Bucaneros Azul, con el claro objetivo de ganar y quitarle el invicto a este equipo y así lograr los anhelados puntos que lo lleven a clasificar para la siguiente ronda de la LPS 2018.

Después, el domingo 13 de mayo, el elenco angelino recibe en el Diamante de Béisbol de Socabio, a Bucaneros Rojos a las 10:00 AM Desde el club, invitaron a todos quienes quieran ser parte de este deporte a seguir los partidos como local en Los Ángeles.



ESTE FIN DE SEMANA volverán a Concepción para enfrentarse a Bucaneros Azul, líderes del certamen.

PARA 2019

Deporte paralímpico en la mira de los Juegos de La Araucanía

Tras una reunión en Argentina las autoridades acordaron estudiar de forma seria la viabilidad de implementar más deportes a la competencia.



SERÍA UNO de los mayores cambios desde que se crearon los juegos.

Incorporar disciplinas adaptadas y la paridad de género fueron algunos de los temas que se trataron en último Consejo General realizado en La Pampa, Argentina.

Serían los cambios más potentes en la historia de los Binacionales. Dar luz verde al ingreso de los deportes paralímpicos y, a su vez, introducir la paridad de género en varias disciplinas, parecen ser los temas más trascendentales en el horizonte de los Juegos de La Araucanía, que este año cumplirá la versión número 27 en la región de Magallanes.

Y aunque el tema, no está considerado para este año, sí podría iniciar su camino a partir del próximo en la provincia argentina de La Pampa, cuando se dispute la versión número 28 de la tradicional justa deportiva sub 19 chileno-argentina.

Por lo menos, así se desprende de las conclusiones que dejó el primer Consejo

General Ejecutivo y Técnico realizado en Santa Rosa, provincia de La Pampa.

El representante del Ministerio del Deporte, fue el seremi del Biobío, Juan Pablo Spoerer, quien valoró los acuerdos asumidos en las jornadas de trabajo.

"Me tocó representar al Ministerio del Deporte en estas reuniones y me siento muy orgulloso de eso. Los Juegos de La Araucanía son nuestro hito deportivo de alto rendimiento más importante del año. A nivel regional no hay nada que se le compare pues el siguiente nivel es sudamericano y a tal nivel ya se compete con selecciones nacionales. El Gobierno del Presidente Piñera tiene como una de sus prioridades la masificación de la actividad deportiva y dentro de ese ámbito de acción la inclusión del deporte paralímpico y la equidad de género son líneas de acción fundamentales. Trabajar en esas áreas también ha sido encomendado a nosotros encarecidamente por el intendente Jorge Ulloa. Por eso que estos acuerdos son de un gran valor", sentenció.

Para el secretario regional ministerial de la cartera, las señales dadas en La Pampa son

decidoras. "Por primera vez se adquirió el compromiso serio de estudiar la viabilidad de incluir al deporte paralímpico y lograr la paridad de género en los Juegos de La Araucanía. Lo anterior constituiría la modificación más grande a los Juegos Binacionales desde su creación en el año 1992 bajo el gobierno del Presidente Aylwin. Se debe estudiar minuciosamente la forma de ser responsables en cuanto al financiamiento y, especialmente, en la seguri-

dad y logística que debemos ser capaces de proveer como organización a nuestros deportistas paralímpicos", sentenció.

Uno de los acuerdos concretos apunta a que en la próxima reunión del Comité General de Agosto, en Magallanes, dos representantes argentinos y 2 chilenos trabajarán de manera exclusiva para delinear los mecanismos que permitan concretar la integración de los deportes adaptados en los próximos Juegos Binacionales.

Horarios

Gimnasio Golden GIM

Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30	
Zumba Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00 Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00	
Step - Baile entretenido Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00	
Karate Martes y jueves 20:30 a 22:00	
Gimnasio abierto de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs. Horario continuado. Sábado de 8:00 a 13:30 hrs. Sala de máquinas abierta todos los días con asistencia personalizada - preparador físico. Convenio con empresas e instituciones de educación. Lord Cochrane 551 Los Angeles ☎ +56999402037	

Guía Profesional

**PARA QUE
TODOS TE
VEAN,
PUBLICA
CON LA
TRIBUNA**

PSICÓLOGA

**MARCELA
TRONCOSO ESCOBAR**

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

**SI QUIERE SEGUIR BEBIENDO ES PROBLEMA
SUYO, SI QUIERE DEJAR DE BEBER
ES PROBLEMA NUESTRO.**

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS.
PASAJE LAS SALVIAS 1238, LOS ÁNGELES
+56 984027782

**¿APASIONADO POR LA FOTOGRAFÍA?
TENEMOS PARA TI
UNA SECCIÓN ESPECIAL**



**ENVÍANOS TU CAPTURA CON TU NOMBRE AL CORREO
DIAGRAMACIONLATRIBUNA@GMAIL.COM
Y COMPARTE TU PASIÓN.**

*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.

Foto del día

Fotografía: Alinne Bustos Reveco.



Sudoku

Dificultad: Normal

	5	9		6				8
8				7				9
								3
			9	6	3			
	7				6	2		
6			2	3	7	9	5	1
	9	6	4					
3					8			
5	8	2					7	3

Dificultad: Difícil

		4	5		8			
	2					8	7	
			3				5	
		2						
	8							6
	4			2	7		8	
	9			5	6		2	8
			2	4				
	7			3		6		4

Santoral

Hoy: Felipe y Santiago

Fases de la luna

LLENA
29 de mayo

MENGUANTE
7 de mayo

NUEVA
15 de mayo

CRECIENTE
21 de mayo

Sudoku solución 3 de mayo

Dificultad: Normal

Dificultad: Difícil


2	8	4	5	3	7	6	1	9
7	5	1	6	4	9	3	8	2
6	9	3	8	2	1	4	7	5
8	3	2	4	1	6	5	9	7
5	6	7	3	9	2	1	4	8
4	1	9	7	8	5	2	6	3
9	4	5	1	7	3	8	2	6
3	2	8	9	6	4	7	5	1
1	7	6	2	5	8	9	3	4

7	2	4	3	1	9	6	5	8
6	8	9	2	5	4	7	3	1
1	5	3	7	8	6	4	9	2
2	1	5	8	9	7	3	6	4
8	4	6	5	2	3	9	1	7
9	3	7	4	6	1	8	2	5
3	7	1	9	4	5	2	8	6
4	6	2	1	3	8	5	7	9
5	9	8	6	7	2	1	4	3

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

Puzzle

Germán Fuentes



	Forraje		Cienos inv.	Terbio	Tres	Ola
	Verano					
	Orín					
	Letra doble			499		
	Época			Ciudad Turca		
	Y ingl.				Alfa	
					Retumbo	
Joule		Demen- cia	Ánsar			Osezno
		Pigmeo				
Horno ingl.			Dios griego			
			Aire ingl.			
Camino				Pron.		
				Rugido ingl.		
Aquella			Enojo			Letra num.
			Débil			Cabezas
Poeta español					Tete	
					Arbusto	
Yaca			Limpieza			
			Anuda			
51		Defectos				Poema
		Nacional				
Pintor galo				Cárabo		
				Dativo		
Amperio		Canoa			Prep.	
		Yodo			Libra	
Algorín	Cons.			Nombre fem.		



		O	Bello	Ciruela	Pon.	Etano
	Lava	R	E	Z	N	O
	Cenel	A	R	R	O	Z
	Nipal	N	I	S	O	
	Maer	G	A	S	T	
	Nivel					
1000	M	R	U	L	E	R
	Donato					
Turno	A	D	N	A	T	R
	Primo					
Caravana	R	A	E	S	A	P
	Primo					
Furor	I	R	A	N	A	L
	Coron					
Marabú	B	I	S	E	N	I
	Novel					
Inter.	E	A	S	O	D	A
	Granda					
Libra	L	S	A	S	E	B
	Elan					
Griso	G	R	I	S	R	A
	Primo					
Bóvido	U	R	O	N	O	R
	Novel					
Cant. Fido	A	R	D	I	A	P
	Jama					

Ferías

VIERNES
Cancha Dávila, Avda. Ricardo Vicuña

Farmacia de Turno

FARMACIA CRUZ VERDE
Colón 411 - FONO, 43 2322365

El tiempo

Los Ángeles
Ayer 9° 15°
HOY 7° 13°
Mañana 6° 19°

Temuco
3° 14°

Angol
7° 13°

Concepción
10° 13°

EN CUALQUIER LUGAR



WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

♈ ARIES
AMOR: El objetivo principal es que ambos cedan un poco para irse adaptando mutuamente. SALUD: No se exponga demasiado sufrir accidentes. DINERO: Ingresos extra que deberán usarse poniéndose al día en las cuentas. COLOR: Verde. NÚMERO: 1.
21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO
AMOR: Déjese de payasadas y defina de una buena vez el futuro de esa relación. Sólo genera confusión. SALUD: Preste más atención a su aspecto. Mejore su autoestima y dése más valor. DINERO: Sea prudente para andar bien durante la primera quincena de mayo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 5.
21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS
AMOR: Trate de calmarse y hacer desaparecer la agresividad, inicie este día con frases amorosas hacia los demás. SALUD: Usted necesita ayuda para los temas de salud, aunque su problema no es de extrema gravedad. DINERO: Establezca prioridades. COLOR: Rosado. NÚMERO: 12.
21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER
AMOR: Intercambio de opiniones lo cual provocará uno que otro disgusto. Es mejor tratar de evitar prolongar la discusión. SALUD: Cuidado con el estrés ya que terminará afectando a su corazón. DINERO: Más control a la hora de invertir. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 6.
22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO
AMOR: La gente y los rumores pueden perjudicar esa relación que en este instante va por buen camino. SALUD: Cuidado con el exceso de alcohol. DINERO: Sólidas realizaciones financieras siempre y cuando usted ponga de su parte y se esfuerce. COLOR: Café. NÚMERO: 7.
23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO
AMOR: Recupérese. Los golpes enseñan y después de sufridos hay que volver a levantarse. No se desanime. SALUD: Evite las preocupaciones o los malos ratos. DINERO: Un ingreso fuera de lo habitual le ayudará a aliviar los gastos de inicio de mes. COLOR: Marengo. NÚMERO: 9.
23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA
AMOR: Haga uso de su encanto para llegar al corazón de los demás. SALUD: Trate de darle menos trabajo al corazón. Puede evitar esa enfermedad. DINERO: Haga nuevos planes en el ámbito laboral pero que estos sean bien analizados para evitar malos resultados. COLOR: Calipso. NÚMERO: 4.
23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN
AMOR: No tema fracasar en esa relación, sólo deje que el tiempo decante las cosas. SALUD: Le favorecería un cambio de ambiente. Salga por un día de su rutinario entorno. DINERO: Es hora de gestionar sus ideas antes que pase más tiempo. COLOR: Violeta. NÚMERO: 13.
23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO
AMOR: Amar no significa exigir a su pareja que ande al mismo paso suyo. Ambos son seres individuales. SALUD: Evite intervenciones quirúrgicas cuidándose. DINERO: Busque obtener ingresos extra para poder solventar la carga financiera que tiene. COLOR: Azul. NÚMERO: 11.
23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ ACUARIO
AMOR: Analice bien todo, tal vez sería necesario replantearse las cosas para evitar dar pasos en falso. SALUD: Una mente tranquila le ayudará a funcionar mejor desde el punto de vista orgánico. DINERO: Cumpla con su trabajo y será recompensado. COLOR: Calipso. NÚMERO: 8.
21 de enero al 19 de febrero.

♒ CAPRICORNIO
AMOR: El disfrutar con los suyos le generará muchas alegrías. No debe medir el afecto que entrega. SALUD: Las malas energías afectan la salud. DINERO: No dejes que influencias externas afecten su inicio de mes. Gastar tanto este mes de mayo puede traer consecuencias. COLOR: Blanco. NÚMERO: 2.
21 de diciembre al 20 de enero.

♓ PISCIS
AMOR: Un tropezón cualquiera se da en la vida, pero la idea es no hacerlo con la misma piedra. SALUD: Un baño de agua con sales y yerbas le hará bien a su espíritu. DINERO: Buenas propuestas de negocios, pero implicará sacrificios. COLOR: Morado. NÚMERO: 26.
20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grécia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.



POLAR

PORTMAN CLUB
WOMAN

Todo medio de pago

\$5.990 c/u

Art.: 415934, 415933.
Stock: 12.000 unids.

PARKAS

PORTMAN CLUB
WOMAN

Todo medio de pago

\$16.990 c/u

Art.: 415985, 415937, 415959
Stock: 10.000 unids.



CAROLINA HERRERA
NEW YORK

212 edt 30ml. / 212 Sexy edp 30ml.
212 VIP edp 30ml.

\$21.990

\$23.990 OTRO MEDIO DE PAGO

Art.: 229547 / 229548 / 388259
Stock: 9.000 unids.



BOTINES ICONO

\$7.990 c/u

\$9.990 OTRO MEDIO DE PAGO

Art.: 409341 / 409342 / 409343 / 409344 /
409345 / 409346 / 414633 / 41463334 /
41463335 / 41463336 / 41463337 / 41463338.
Stock: 10.000 unids.



Oferta y/o promociones válidas desde 02/05/2018 hasta 15/05/2018. Stock de unidades corresponde al total disponible en tiendas. Oferta exclusiva para compras con Tarjeta La Polar, salvo aquellas pagando con todo medio de pago. Sólo artículos seleccionados. Independientes y no acumulables con otras promociones. Incluye compras en www.lapolar.cl y fono compras. Más información en tiendas. Operación Afecta a impuesto timbre y estampilla.

laPolar